



La Voz de Tentudía



Boletín Informativo Digital

Visítanos en:

www.mancomunidaddetentudia.com

Editorial:

Estimados amigos de la Mancomunidad de Tentudía, esta es la edición número 2 del Boletín Digital de la Mancomunidad. Hemos realizado esta segunda edición intentando buscar las noticias que creemos puedan resultar de interés para los todos los ciudadanos en general.

Destacamos en este número la sección de subvenciones en la que presentamos varios artículos que pueden resultaros interesantes.

También señalar que la sección de Tecnología esta destinada esta vez a sacarle buen provecho a Internet tanto a la hora de buscar empleo como o a la hora de localizar las subvenciones de las que podemos beneficiarnos a través de la Junta de Extremadura.

Ya para terminar, mostramos en la contraportada los cuadros ganadores del I Concurso al Aire Libre "Comarca de Tentudía", concurso que ha comenzado su andadura con un gran nivel artístico. Esperamos vuestras colaboraciones.

Edita: Mancomunidad Turística y de Servicios de Tentudía
Paseo de Extremadura, 196-1º - 06260 Monesterio (Badajoz)
Telf: 924 516108 – Fax: 924 516118
adnt@mancomunidaddetentudia.com
www.mancomunidaddetentudia.com

La Mancomunidad de Tentudía no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos recopilados de los distintos medios de comunicación utilizados como fuente, sólo de aquellos artículos que no aparecen firmados

Este boletín esta abierto a colaboraciones, si deseas enviar noticias, comentarios o artículos relacionados con la Mancomunidad puedes remitirlos a la dirección de correo adnt@mancomunidaddetentudia.com

Índice

Pincha en el titular para ir a la noticia

En portada

Cabeza la Vaca, pueblo anfitrión del Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía

Noticias

Extremadura mostrará en Expo Zaragoza 2.008 la riqueza natural y la importancia del agua en la región

La Fempe está "completamente de acuerdo" con Fem y añade que los ayuntamientos deben estar "primero"

El CJEx y la Junta de Extremadura habilitan una web de asesoramiento en materia de vivienda

Los embalses de la cuenca del Guadiana a su paso por Extremadura y Castilla-La Mancha se encuentran al 54,5% de su capacidad total

El CES alerta sobre los desequilibrios que existen en la economía extremeña

Los municipios extremeños apoyan la "hoja de ruta" de la FEMP en su negociación para reformar la financiación local

La electricidad subirá una media de entre el 5% y el 6%

Cada extremeño genera 390 kilos de basura al año, una cifra por debajo de la media nacional.

El precio de la vivienda usada bajó un 10% en Extremadura durante el primer semestre

El IES "Alba Plata" de Fuentes de Cantos gana el concurso nacional "El País de los Estudiantes"

Subvenciones

Más de 720 jóvenes extremeños ya cobran la Renta Básica de Emancipación

Plan VIVE para jubilar a los coches viejos

Empresas extremeñas se beneficiarán de las ayudas para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo

La Junta de Extremadura apoyará con 386.000 euros la promoción de los productos extremeños en el exterior

La Comisión Europea lanza un Erasmus para jóvenes empresarios

La Diputación y la Junta destinan 321.388 euros para satisfacer las necesidades de las bibliotecas de la provincia pacense

Otras subvenciones

Formación y Empleo

Las plazas para residencias universitarias de la Junta de Extremadura pueden solicitarse hasta el próximo 31 de julio

Extremadura apuesta por la gestión cultural

El 30 % de los niños y adolescentes fracasa en la escuela

El Consejo de Gobierno aprueba dos millones de euros en subvenciones para el fomento del empleo en la región

Las mancomunidades integrales recibirán de la Junta más de 3 millones de euros para formarse en atención a personas dependientes

Monesterio retoma la actividad formativa para jóvenes de entre 16 y 24 años

Tecnología

Consumo alerta de la venta engañosa de televisores sin decodificador de TDT

Cómo acceder en Internet a las ayudas de la junta de Extremadura

DESEMPLEADOS: Buscar empleo en Internet

Salud

Bronceado con salud: los peligros del exceso de sol

El Alzheimer, el párkinson y la esquizofrenia podrán curarse (Según un Nobel de Medicina)

Actividades

Comienza en Roma el rodaje de la película documental "Vías Romanas en Europa"

El Ayuntamiento de Monesterio convoca su Concurso de Cortadores de Jamón

El Programa deportivo para el verano oferta fútbol-sala, baloncesto 3x3, tenis y ajedrez (Fuente de Cantos)

Contraportada

Cuadros ganadores del I Concurso de Pintura al Aire Libre "Comarca de Tentudía"

Cabeza la Vaca, pueblo anfitrión del Día de la Mancomunidad y la Comarca de Tentudía

El sábado 28 fue el Día grande de la comarca de Tentudía, con la masiva concurrencia de unas tres mil personas.

Se inició la jornada con competiciones deportivas de niños procedentes de todos los pueblos de la zona. Paralelamente hubo exhibición de tiro con arco a cargo del club "Belotarco-Mancomunidad de Tentudía" y talleres lúdico-deportivo en la piscina municipal.



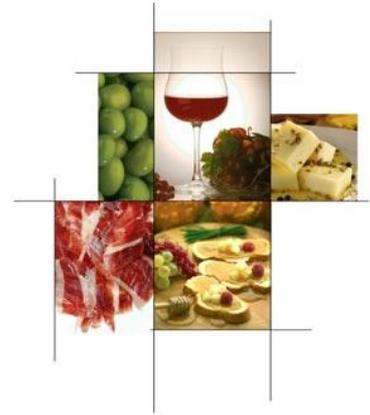
Sobre las 9 y media de la mañana, dio comienzo el primer Concurso de pintura al aire libre en el que participaron un total de 19 artistas procedentes de diversos puntos de la geografía andaluza y extremeña.



Al mediodía, en bares y restaurantes de Cabeza la Vaca, se organizó la I Ruta de la Tapa de la comarca de Tentudía, en la cual se ofrecía a los asistentes tapas

típicas del lugar a un módico precio. A partir de las 18 horas se pudo disfrutar de exposiciones de las obras presentadas al concurso de pintura y fotografías, también una muestra de los recursos medioambientales de la zona.

Ya entrada la noche se procedió al acto institucional con las intervenciones del alcalde de Cabeza la Vaca, el presidente de la Mancomunidad y del Centro de Desarrollo Comarcal de Tentudía y Francisco Pérez Urban, por parte de la Junta de Extremadura. Posteriormente se hizo una degustación popular de productos típicos del cerdo ibérico, amenizando la velada con la actuación de una orquesta.



Entrega de premios de los distintos concursos

El viernes se llevaron a cabo unas Jornadas tecnológicas denominadas "Taller de nuevas tecnologías al servicio de la Gestión municipal" organizadas por CEDECO-Tentudía a través del proyecto Dinamizadores tic. Como novedad este año, se continuaron las actividades el domingo con la ruta de la tapa y un trial en la plaza de toros.

En definitiva todos los actos programados han tenido un enorme éxito en cuanto a participación y organización.

[Volver al Índice](#)

Extremadura mostrará en Expo Zaragoza 2.008 la riqueza natural y la importancia del agua en la región

La Vicepresidenta Primera y Portavoz, Dolores Pallero, ha presentado el pabellón de Extremadura en la Exposición Internacional del Agua que tendrá lugar en Zaragoza del 14 de junio al 14 de septiembre, en un acto que ha tenido lugar en el centro de acuicultura de la piscifactoría Las Vegas de Villafranco del Guadiana.

04/06/2008



El Pabellón de Extremadura en la Exposición Internacional del Agua será un escaparate idóneo para mostrar el compromiso de la región con el desarrollo sostenible y con el medioambiente en general, principios sobre los que se sustenta la Expo, aunque debemos destacar por encima de todo que Extremadura se presenta en este foro con un objetivo muy claro, el de continuar nuestra campaña de lucha contra los tópicos que subyacen en la sociedad española en general al respecto de nuestra región. Extremadura se presenta en Expo Zaragoza como lo que realmente es, una tierra en la que compartimos la experiencia de los recursos hidrológicos en estado puro y en la que se han aprovechado los recursos hídricos de forma racional, para ser en estos momentos

quienes disfrutamos de más costa dulce de toda España, y este, aunque ya comience a parecer un tópico positivo, es un valor que no debemos dejar nunca de destacar. El Pabellón extremeño evoca la riqueza natural de Extremadura, invitando al visitante a participar y vivir las múltiples posibilidades que ofrece la región, mostrando una imagen de Extremadura repleta de espacios naturales diversos.

Extremadura posee la mayor reserva hidráulica de España, con más de 1.500 kilómetros de costa interior, 23.000 hectáreas cubiertas de agua, 300 km. de red fluvial y una media de 3.000 hectómetros cúbicos embalsados, lo que representa el 30% del agua embalsada de todo el territorio nacional. Quizás también deberíamos hacer balanza de ello. Los 133 embalses de Extremadura no son sólo un recurso energético, sino que se han convertido en bolsas de vida y gigantescos espejos que forman un paisaje fascinante junto a ríos, arroyos, afluentes, piscinas naturales, gargantas, balnearios, aguas subterráneas y manantiales. En definitiva, Extremadura es una corriente de agua dulce, que inspira dinamismo, energía, innovación y evolución, futuro y optimismo, y es esta corriente la que ha inspirado el Pabellón con el que la Junta de Extremadura mostrará a realidad natural de nuestra región a los millones de visitantes que acudan este verano a Expo Zaragoza, y, sin duda, esta imagen será una gran sorpresa para los visitantes del Pabellón extremeño.

El Pabellón, una experiencia sensorial

El Pabellón de Extremadura contará con todos los elementos necesarios para vivir una gran experiencia sensorial a través de una serie de actividades atractivas y motivadoras.

Desde el punto de vista temático, el visitante podrá participar de los contenidos de una forma directa, recorriendo, por ejemplo, los ríos que cruzan la región, los embalses y sintiendo, en primera persona, un sinfín de sensaciones visuales, auditivas, olfativas... El visitante no sólo conocerá Extremadura, también la sentirá, ese es el propósito, generar sensaciones reales, usar todas nuestras posibilidades para llegar al visitante a través del mayor número de sensaciones posibles.

Contenidos del Pabellón

La zona expositora de Extremadura puede diferenciarse, o



[Volver al Índice](#)

dividirse en cinco espacios diferentes que interactúan museográficamente entre sí:

- **El río artificial:** un río artificial, construido con fibra de vidrio, recorrerá el Pabellón, dando una visión real del hábitat de las corrientes de agua en Extremadura. La visita transcurre sobre él, todo el pabellón 'levita' sobre la esencia del agua en Extremadura, sus cuencas hidrográficas, los ríos que recorren nuestra geografía y que son las venas de nuestra tierra.
- **Mensajes del Agua:** Escribir con agua será un atractivo inevitable. Es un elemento expositivo que consiste en una fuente de escritura de gotas, que mostrará tanto los mensajes que los visitantes quieren dejar a Extremadura a través de gotas de agua.
- **Extremadura con Sentido:** Un túnel sensorial pretende ser el gran observatorio de los sentidos en Extremadura. Una pecera virtual permitirá contemplar las especies fluviales extremeñas y profundizar en su conocimiento de una forma ágil e innovadora. A través del túnel, el visitante también percibirá una explosión de fragancias, saboreará las esencias del orégano silvestre, de la jara, del tomillo, del romero o del hinojo, entre otras muchas. Escuchará los sonidos que emiten las especies animales que pueblan Extremadura, como el ciervo, el jabalí, la cabra montesa, la cigüeña, el jilguero, la abubilla... Todo ello se complementa con la recreación audiovisual del hábitat natural de Extremadura, en la que el participante se sentirá parte integrante de los mismos.



- **Mide tu dulzura:** el visitante podrá medir su humedad corporal a través de un sistema que le mostrará la cantidad de agua que tiene cada cual en su composición corporal, al fin y al cabo, como Extremadura, todos somos en un 70% aproximadamente agua dulce.
- **Burbuja Audiovisual:** este espacio es un mini-cine donde se va a poder disfrutar de proyecciones estereoscópicas sobre Extremadura y su entrono acuático. La proyección estará cargada, asimismo, de sensaciones: aire, olor, luces y sonidos. Este pequeño cine incorpora una serie de adelantos que no solamente permiten ver la película en 3D, sino que aporta sensaciones de realismo con holografías, olores y sensaciones táctiles que serán sin duda el gran atractivo de nuestra apuesta

expositiva, pretendemos acercar lo máximo posible la Extremadura real a quienes se acerquen a nuestro espacio, y estamos convencidos de que lo lograremos.

Eventos y Espectáculos Principales – Tribuna del Agua – Semana Temática “Agua y Tierra”

Extremadura estará presente con eventos propios tanto en su día de honor en Expo, que será el 10 de septiembre, como el día de Extremadura, 8 de septiembre, con un concierto de Acetre en el Balcón de las Culturas de Expo Zaragoza.



También estará presente en la **Tribuna del Agua**, el foro de reflexión, debate y encuentro de soluciones en relación al agua y la sostenibilidad. Extremadura presenta el día **9 de septiembre** en el auditorio del Pabellón de la Tribuna del Agua en Expo el **proyecto Aquaphytex**, pionero en España, que consiste en la producción de plantas macrófitas (plantas depuradoras de agua gracias a la utilización de un tipo de vegetales) para su implantación en sistemas de depuración de aguas residuales. La iniciativa, realizada a través de la Sociedad de la Imaginación y desde los jóvenes emprendedores, ha sido diseñada para cubrir varios proyectos experimentales de cooperación internacional en África para potabilizar las aguas del río Níger y su posterior investigación.

Expertos extremeños comparecerán la semana del **16-20 de junio** en la **Semana Temática “Agua y Tierra”**, cuyo eje temático es: la gestión territorial, la forestación, la agricultura de regadío... De esta forma Extremadura tendrá una presencia asegurada relevante entre los más de 2.000 expertos internacionales en materia de agua. Científicos, técnicos, gestores y usuarios, empresarios, políticos, filósofos, académicos, investigadores, comunicadores, estudiosos y estudiantes que expondrán propuestas de políticas públicas, tanto soluciones novedosas como otras que spongan un reencuentro de conocimiento valioso con el pasado.

<http://noticias.ideario.es/post.php/39098/>

[Volver al Índice](#)

La Fempex está "completamente de acuerdo" con Femp y añade que los ayuntamientos deben estar "primero"

Ramón Díaz, presidente de la Fempex está "completamente de acuerdo" con Pedro Castro, presidente de la FEMP, en la "necesidad de vincular" la financiación de los ayuntamientos a la de las comunidades.



27/05/08

Díaz Farías agregó que incluso "a la hora de repartir la tarta de la financiación nacional" estén "primero" los ayuntamientos, puesto que es "totalmente necesario" atender su "reivindicación histórica", al tratarse de las administraciones que ven "la cara del ciudadano todos los días".

"Barones autonómicos hay en todas partes, pero somos los ayuntamientos los que vemos la cara del ciudadano todos los días, cuando salimos de casa, cuando vamos a tomar café, al médico o a recoger a nuestros hijos", precisó.

No obstante, matizó, respecto a manifestaciones realizadas por Pedro Castro a la prensa, que no cree "que sea necesario llegar a una huelga de ayuntamientos" como medida de presión, puesta que en tal caso "se estaría hablando de una parálisis total y absoluta de muchísimos servicios, injusta con los ciudadanos".

Propuesta de Ibarra

Díaz Farías consideró también que hay "incongruencias" que resolver en materia de financiación local en cuanto a la disparidad de los recursos que manejan los consistorios. Así, puso como ejemplo el hecho de que el Ayuntamiento de Málaga cuente -dijo- con "casi el doble" de financiación que "todos los de Extremadura juntos", a pesar de contar con "la mitad de habitantes" que la región extremeña.

El presidente de la Fempex agregó que hace un par de semanas estuvo departiendo con Pedro Castro, al que anunció que la federación extremeña iba a trasladar para su debate en la Femp la propuesta aprobada el pasado día 5 por el Comité Regional del PSOE de Extremadura y presentada por su secretario general, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, de que no se aborde en España la financiación autonómica hasta que no esté resuelta la municipal.



**FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS DE
EXTREMADURA**

Además, Díaz Farías agregó que los extremeños deben estar "satisfechos" porque haya un representante de la región en la comisión política que hará un seguimiento de las próximas negociaciones entre Femp y el Gobierno, en alusión al socialista y alcalde de Villafranca de los Barros, Ramón Roper. "No sólo va a defender los intereses de los ayuntamientos más pequeños, sino también de todos los extremeños", dijo.



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS**

En cuanto a las manifestaciones realizadas sobre este asunto por el alcalde de Badajoz, el popular Miguel Celdrán, quien mostraba su escepticismo ante la propuesta de la Femp, Díaz Farías sostuvo que el regidor pacense "es el primero que debe estar en este barco apoyando".

http://www.fempex.info/modulos/mod_periodico/pub/most_rar_noticia.php?id=94

Tentudía

[Volver al Índice](#)

El CJEx y la Junta de Extremadura habilitan una web de asesoramiento en materia de vivienda

El Consejo de la Juventud de Extremadura (CJEx) y la Dirección General de Vivienda de la Junta han creado una página web que ofrece un servicio 'integral' de información y asesoramiento en materia de vivienda, y que aborda de forma 'global y personalizada' tanto los procesos de compra como los de alquiler
26/05/08

Según recodó el CJEx en nota de prensa, este portal está enmarcado dentro de la campaña 'Vete a tu casa', que informa a la ciudadanía extremeña sobre las 'ayudas y facilidades' que ofrece la administración para el acceso a una vivienda.

La web, www.veteatucasa.es, asesora a los demandantes del servicio en relación a los aspectos legales necesarios para la compra o alquiler de una vivienda, así como respecto a los trámites fiscales, de financiación y constructivos pertinentes.



'CLARA Y SENCILLA'

Con un formato 'original' y un lenguaje 'claro y sencillo', la web pretende 'aclarar' las dudas de los ciudadanos respecto a la adquisición de una vivienda nueva protegida o de una existente, así como respecto a tareas de rehabilitación, autopromoción, ayudas al inquilino y ayudas de la renta básica de emancipación para alquiler.

Para ello, el portal dispone de diversos apartados generales, tales como 'Haz tu consulta', '¿Cómo calculo mis ingresos?' y 'Puntos de información', y otros individuales en los que se especifican con cada una de las ayudas que existen en materia de vivienda.

Del mismo modo, este espacio virtual permite descargarse algunos materiales de la campaña, como el recortable de la hucha 'para ir ahorrando', los folletos con la descripción de las ayudas, el manual sobre vivienda, entre otros.

<http://www.laregioninternacional.com/noticia/27634/Web/asesoramiento/vivienda/>

Los embalses de la cuenca del Guadiana a su paso por Extremadura y Castilla-La Mancha se encuentran al 54,5% de su capacidad total

La reserva hidráulica desciende a nivel nacional casi un punto respecto a la semana anterior y se encuentra al 59 por ciento de su capacidad total, con 32.092 hectómetros cúbicos de agua embalsada.

01/07/2008

Los embalses de la cuenca del Guadiana a su paso por Extremadura y Castilla-La Mancha se encuentran al 54,5 por ciento de su capacidad total, según los datos facilitados por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

A nivel nacional, la reserva hidráulica desciende casi un punto respecto a la semana anterior y se encuentra al 59 por ciento de su capacidad total, con 32.092 hectómetros cúbicos de agua embalsada, a pesar de las lluvias torrenciales registradas.

En este sentido, las cuencas internas de Cataluña son las únicas que registran un incremento del 1% y se encuentran al 61,1 por ciento de su capacidad.

En concreto, los pantanos más perjudicados han sido los de la cuenca del Tajo, que disminuyen en 149 hectómetros cúbicos, mientras que las precipitaciones han afectado a toda la Península y la máxima se ha producido en Navacerrada, con 40 litros por metro cuadrado.



Por ámbitos, Galicia Costa se encuentra al 76,9 por ciento; Norte I (sur de Galicia y norte de León), al 79,1; Norte II (Asturias y Cantabria) al 88,4; Norte III (País Vasco excepto sus cuencas internas), al 87,3; las cuencas internas del País Vasco, al 100 por cien; y Duero, al 73,8.

A continuación aparece el Tajo, al 59,3; Guadiana (Castilla-La Mancha y Extremadura), al 54,5; la cuenca atlántica andaluza, al 40,5; Guadalquivir, al 42,5; la cuenca mediterránea andaluza, al 29; Segura al, 21,8; Júcar, al 27; Ebro, al 82,8; y las cuencas internas de Cataluña, al 61,1.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=80324

[Volver al Índice](#)

El CES alerta sobre los desequilibrios que existen en la economía extremeña

Agricultura, construcción y sector público tienen un peso excesivo, mientras que la industria retrocede. Luis Pla indica que ya se están manifestando las consecuencias del endeudamiento de las familias.

02/07/2008

El Consejo Económico y Social de Extremadura (CES) dio a conocer ayer su memoria del 2007 que incluye un informe económico en el que se constatan los fuertes desequilibrios en el sistema productivo extremeño, por lo que se reclama que la corrección de esta situación sea "la principal apuesta de futuro de Extremadura en el plano económico". Este análisis detecta un excesivo peso en el PIB regional de la agricultura, la construcción y el sector público, mientras que la industria no sólo no avanza, sino que pierde peso.



Luis Plá, presidente del CES

Así el sector agroganadero supone el 11,6% de la riqueza nacional, casi cuatro veces más que en la media española. Mientras, los servicios públicos tienen un peso del 19,6%, ocho puntos por encima de la media española, lo que supone una gran dependencia de acciones que se financian con recursos públicos.

Del mismo modo, la construcción no sólo está sobredimensionada (supone más del 15% de la riqueza extremeña, casi cuatro puntos por encima de la media nacional) sino que su peso relativo ha crecido en el último año. Esto, en una situación como la que ya se está manifestando de caída de la actividad en la obra residencial puede significar un fuerte impacto en el desarrollo regional para los próximos años.

Debilidad extrema del sector industrial

En cuanto al sector industrial, el informe del CES separa lo que es la aportación de la industria transformadora de



lo que supone la producción de energía. Así, en el primer caso se constata que el peso de la industria es muy escaso, el 6,72%, casi tres veces menos que la media nacional, y además, descendió en el último año.

Esto lleva a los autores del informe a concluir que la economía regional "presenta unos bajos niveles de industrialización".

Por lo que se refiere a la energía, su peso, de más del 4%, es el doble que la media nacional. El análisis indica que "esta distorsión sería muy a favor de Extremadura, sino fuera porque la producción de energía eléctrica, que supone bastante en términos de PIB, no representa tanto en términos de renta, toda vez que una parte de los valores añadidos que se generan salen fuera de la región".

Como último sector analizado, el CES manifiesta que los servicios tienen un peso cercano al de la media nacional (62% en Extremadura frente al 66% en media nacional), pero, como se reflejaba antes, se vuelven a dar distorsiones en un análisis más profundo, ya que si se segrega el sector público, los servicios privados en Extremadura aportan menos del 43% al PIB, frente a una aportación de más del 54% en media nacional.

La crisis económica empieza a mostrarse

El estudio del consejo, además de poner en evidencia los desequilibrios y reclamar que el cambio de modelo productivo se convierta en una prioridad, apunta que ese cambio debe acometerse en una situación de crisis que ya ha empezado a manifestarse con claridad.

Así lo expresó con claridad el presidente del CES, Luis Pla, que durante la presentación del informe comentó: "Los malos augurios que se iban anunciando de endeudamiento de la familia, crisis financiera y excesivo boom inmobiliario se han manifestado ya".

[Volver al Índice](#)

Esto supondría que se avecina "un cambio de ciclo" para el cual deben estar preparados los sectores de los que depende el desarrollo económico y social de Extremadura para gestionar adecuadamente con políticas activas el nuevo tiempo.



Uno de los avisos de la crisis sería el comportamiento de la demanda, que, aún manteniéndose pujante, según el informe, ya mostró a lo largo del 2007 "algunas señales de que no podía mantener la fortaleza de años anteriores".

Entre los indicadores de la evolución de la demanda se encontraría el índice de producción de bienes de consumo por parte de las industrias, que descendió en Extremadura más de un 2%, con el agravante de que ya en el 2006 había caído un 8,4%, lo que se considera especialmente negativo, y más si se tiene en cuenta que a nivel nacional este índice no sólo se mantuvo, sino que creció el 2%.

Respecto a la importación de este mismo tipo de bienes, prácticamente no varió el año pasado, lo que ya se considera un mal dato, si se tienen en cuenta que en el 2006 creció un 11,6% y que el pasado año, en media española, subió más del 6%.

Datos divergentes en la construcción

En el ámbito de la construcción se dan dos datos divergentes. Por un lado, el número de hipotecas creció un 16,7%, mientras por otro las ventas de cemento cayeron un 0,86%, lo que contrasta fuertemente con lo ocurrido en el 2006 cuando aumentaron un 30,4%. Esto vendría a suponer que las promotoras ya están viendo venir la crisis del mercado residencial y están conteniendo las actuaciones en nuevas urbanizaciones.

Otros indicadores también apuntan a ese parón de la economía, que se deja notar especialmente a partir del cuarto trimestre del 2007. Este sería el caso del consumo de energía en los hogares, que pese a crecer en el 2007, se quedó en un incremento del 1,45%, cuatro veces menos que el año anterior. Mientras, la matriculación de coches sigue a la baja, con un descenso de casi el 1% el segundo consecutivo para este sector.

Por último, el estudio expone como indicadores de situación el descenso en la matriculación de vehículos industriales, que fue del 3%, muy superior a la media nacional, donde se mantuvo casi invariable, y el comportamiento de la balanza comercial. En este último caso se hace referencia a un aumento de las exportaciones de casi el 8%, superior en punto y medio a la media nacional, pero un retraimiento de las importaciones, que cayeron un 3% mientras en la media nacional subían casi un 7%.



Con todo, Pla advirtió de que todos los datos se refieren al 2007, cuando la situación "todavía no era la de este año", y cuando Extremadura aún crecía a buen nivel.

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=383600>

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Los municipios extremeños apoyan la "hoja de ruta" de la FEMP en su negociación para reformar la financiación local

El presidente de la FEMP ha aplaudido la "colaboración ejemplarizante" que ha detectado entre las administraciones locales extremeñas y la administración autonómica en asuntos como el empleo o la Formación Profesional.

02/07/2008



Los municipios extremeños han asegurado este miércoles que apoyan "con rotundidad" la hoja de Ruta propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en su negociación con el Estado para reformar la financiación local.



Así lo ha revelado el presidente de la Federación extremeña, Ramón Díaz Farías, tras el encuentro que ha mantenido en Mérida con el presidente de la FEMP, Pedro Castro, y en la que ha recibido explicaciones

pormenorizadas sobre los pasos y los plazos previstos para avanzar en la resolución de los problemas financieros que afectan los municipios.

Además, según palabras de Díaz, el presidente de la FEMP "ha ido más allá" y ha señalado "con optimismo" que considera que en el último trimestre de este año "se van a dar pasos de gigante en la resolución de este asunto", tal y como recoge la Fempex en un comunicado.

En este sentido, ha destacado que los municipios extremeños "hemos rubricado punto por punto las argumentaciones que ha esgrimido Castro y que justifican, como ya reivindicamos, que la reforma de la financiación local se lleve a cabo de forma simultánea y vinculada a la de la financiación autonómica".

Igualmente, el presidente de la Fempex ha asegurado que en esta reunión le han "animado" a seguir adelante, al tiempo que le han pedido que "aproveche" el hecho de que los representantes de los Gobiernos Locales están "cohesionados" en torno a la búsqueda de soluciones "a un asunto que nos afecta a todos por igual, por encima de intereses territoriales o partidistas".

"Colaboración ejemplarizante".

Por último, el presidente de la FEMP, Pedro Castro, ha aplaudido la "colaboración ejemplarizante" que ha detectado entre las administraciones locales extremeñas y la administración autonómica en asuntos como el empleo o la Formación Profesional.

Y es que, según el máximo responsable de la FEMP, los Pactos por la Formación Profesional o por el Empleo rubricados recientemente en Extremadura "deben ser tomados en otras regiones como modelos de cooperación inter administrativos".

"Las administraciones, sean cuales sean, deberíamos hacer de la colaboración una herramienta con la que superar situaciones de crisis", apostilló.



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

Mancomunidad

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=80408

Tentudía

[Volver al Índice](#)

La electricidad subirá una media de entre el 5% y el 6%

Las familias con potencia contratada de menos de 3 kilovatios ahorrarán el 10%.

05/06/2008



Ni entre el 20% y el 25% que pedían las eléctricas, ni el 11,3% que reclamaba la Comisión Nacional de Energía (CNE). El ministro de Industria, Miguel Sebastián, anunció ayer que los precios regulados de la electricidad se encarecerán desde julio entre el 5% y el 6% de media.



Una vez más, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, ha impuesto un alza del recibo de la luz de "en torno al IPC" (4,7% en mayo), que provocará que siga creciendo el déficit de tarifa acumulado (la diferencia entre los costes de las eléctricas y los ingresos que perciben por prestar el servicio), que supera los 14.000 millones.

La impopularidad social de las subidas de la factura ha llevado al Ejecutivo a impulsar un alza insuficiente, aunque mayor que en las últimas revisiones (3,3% en

enero). Para compensarlo, Sebastián anunció medidas de ahorro en su primera comisión en el Congreso como ministro.

NUEVAS TARIFAS

La más importante es la ampliación de la tarifa social, ideada para los menos pudientes. Hasta ahora solo beneficiaba a los inmuebles con una potencia contratada inferior a un kilovatio (Kw), un umbral tan bajo que apenas cubría a instalaciones como escaleras, trasteros, portales o bodegas.

Cualquier vivienda con lavadora y televisión necesita más potencia, por lo que Industria va a ampliar la tarifa a las primeras con menos de 3 Kw contratados. Los beneficiarios pagarán solo el consumo y el término de potencia será gratuito. Según estimaciones del ministerio, 4,5 millones de hogares tendrán una rebaja media del 10%.



Además, ha ideado otro sistema para fomentar el ahorro. La mayor novedad es que por debajo de un umbral de consumo por determinar la electricidad será gratuita, con lo que, si no se sobrepasa, solo se pagará la potencia contratada. La medida será compatible con la tarifa social, con lo que puede haber consumidores que no paguen nada.

Sebastián explicó que también se impulsarán las tarifas por tramos horarios, con las que se podrá obtener una rebaja de hasta el 10%. Así, desveló que la nocturna pasará a llamarse tarifa de ahorro y permitirá dejar de pagar hasta el 3% más que la actual. Las horas baratas serán de 10 de la noche al mediodía.

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=378076>

[Volver al Índice](#)

Cada extremeño genera 390 kilos de basura al año, una cifra por debajo de la media nacional

La Junta recuerda que ayuntamientos y entidades locales tienen "la responsabilidad de llevar a cabo la gestión y recogida de residuos así como de hacerse cargo del mantenimiento de los contenedores".

01/06/2008

Cada extremeño genera 390 kilogramos de basura al año, una cifra que está por debajo de la media nacional, que se sitúa en 500 kilos de residuos por habitante y año.



Así lo ha asegurado esta semana la directora general de Evaluación y Calidad Ambiental de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, María Pérez, quien ha tachado de "halagüeños pero no de suficientes" estos datos en una rueda de prensa celebrada en el Ecoparque de Badajoz, donde ha hecho un balance sobre el índice de reciclaje de residuos urbanos.

En este punto, la responsable acompañada del gerente de Gespesa, empresa pública encargada de gestionar los Ecoparques en la región, Manuel Tintoré, ha hecho especial hincapié en la "importancia" de "reducir la producción de residuos sólidos urbanos ya que hoy en día representa uno de los principales problemas ambientales".

Pérez también ha afirmado que "están tratando" alrededor de unas 390.000 toneladas de residuos de basura al año, lo que representa un porcentaje "ligeramente inferior" al que se trató en el año 2006. Para la directora general estos datos son "buenos" en comparación con las cifras anteriores, aunque ha reiterado que "deben mejorar".

En este sentido, la responsable también ha revelado que en el año 2007 se recuperaron aproximadamente 6,5 toneladas de envases ligeros, lo que representa en torno a un incremento del 39 por ciento con respecto al

reciclado en 2006. Haciendo referencia a esto último, ha añadido que cada extremeño recicló 8,7 kilogramos de plástico durante el año 2007.

Todos estos datos, a su juicio, son "aún mejores" en el caso del vidrio, ya que su recolección se incrementó un 36 por ciento en la región con respecto a 2006. Aún así, Pérez ha reconocido que "no son suficientes y que es necesario reciclar más y mejor y para evitar la producción masiva de residuos que nos obliga a ocupar grandes superficies de terreno en los vertederos".



Responsabilidad de ayuntamientos.

Por todo ello, Pérez ha destacado que la Ley de Residuos explica que ayuntamientos y entidades locales tienen "la responsabilidad de llevar a cabo la gestión y recogida de residuos así como de hacerse cargo del mantenimiento de los contenedores".

En cualquier caso, la directora general ha indicado que la Junta de Extremadura "contribuye" con la construcción de los ecoparques y con una "cesión anual de contenedores" a los ayuntamientos, valorada en medio millón de euros.

En esta línea, ha argumentado que el Gobierno regional "a lo largo de este curso" está invirtiendo más de 14 millones de euros, "destinados en su mayoría a la construcción del Ecoparque de Cáceres", que, según ha avanzado, está previsto que esté "terminado a mediados de 2009".

Para finalizar, ha explicado que "con el material de casi tres botellas de vidrio se genera energía para hacer funcionar un lavaplatos con la loza de 12 comensales, mientras que con tres botellas enteras se podría generar energía para hacer la colada de una familia de cuatro miembros", añadiendo que reciclar una tonelada de papel permite "no tener que cortar 17 árboles y ahorrar 80.000 litros de agua".

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostran_noticia.php?id=77937

[Volver al Índice](#)

El precio de la vivienda usada bajó un 10% en Extremadura durante el primer semestre

El precio de la vivienda de segunda mano bajó un 10% en Extremadura durante el primer semestre del año, según un informe del portal inmobiliario Facilisimo.com, en el que se analiza el precio de más de 100.000 inmuebles usados en el territorio nacional.

01/07/2008

Sólo en el mes de junio, el precio de la vivienda de segunda mano descendió un 0,67%, casi cuatro décimas menos que en mayo. De hecho, mayo fue, dentro del primer semestre, el mes en el que más se redujeron los precios, con una caída del 1,04%. Por el contrario, en febrero se registró la disminución más suave, del 0,25%.



Según este informe, Galicia y Cantabria fueron las únicas comunidades autónomas en las que ha subido el precio de los inmuebles usados durante el periodo enero-junio, con ascensos del 5,2% y del 1,7%, respectivamente.

En el resto de regiones, los descensos son generalizados, siendo los más acusados los de Extremadura (-10%), Baleares (-9,1%), Murcia (-8,1%) y Castilla-La Mancha (-7,6%).

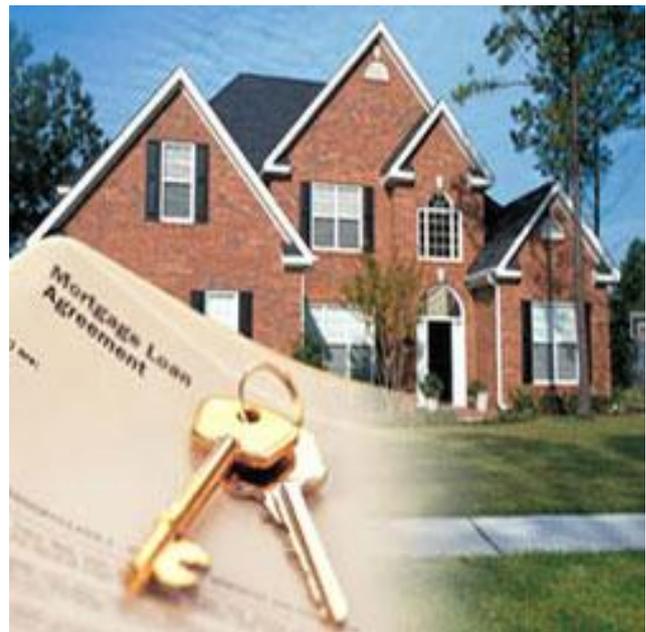
En cuanto a la variación mensual (junio sobre mayo), el precio de la vivienda de segunda mano repuntó en cuatro comunidades, principalmente en Galicia (+0,86%), seguida de Cantabria (+0,79%), Navarra (+0,73%) y Canarias (+0,31%).

Baleares se anota el mayor descenso mensual

Entre los descensos, el más pronunciado lo experimentó

Baleares, con una reducción del precio de la vivienda usada del 5,5%. Le siguieron, algo más lejos, Murcia y La Rioja (-1,3%), Castilla-La Mancha (-0,93%), Aragón (-0,89%), Cataluña (-0,88%), Madrid (-0,74%) y Andalucía y Extremadura (-0,68%).

Las caídas menos acusadas las registraron Asturias y Castilla y León (-0,62%), Comunidad Valenciana (-0,26%) y País Vasco, donde el precio de los inmuebles de segunda mano retrocedió un 0,22%.



Según Facilisimo.com, el estancamiento en la venta de viviendas ya no está tan influido por los precios como por el endurecimiento de las condiciones impuestas por las entidades financieras para conceder hipotecas. "Si los bancos facilitaran su obtención, la compra de viviendas comenzaría a restablecerse", afirmó el director de Operaciones de este portal, Juanra Doral.

N Hipotecas ad



http://www.extremaduraempresas.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia.php?id=80259

[Volver al Índice](#)

El IES "Alba Plata" de Fuente de Cantos gana el concurso nacional "El País de los Estudiantes"

El jurado ha valorado su "ambicioso" tema de apertura, titulado "La trata de blancas. La auténtica esclavitud del siglo XXI", así como la variedad, tanto en los géneros periodísticos utilizados como en las secciones, y la "cuidada" maquetación.

05/06/2008



Un grupo de alumnos del IES "Alba Plata" de Fuente de Cantos ha conseguido el primer premio nacional de la VII edición del concurso "El País de los Estudiantes" con su publicación digital "Hablando en Plata", mientras que el alumno Serapio Vázquez Carmona ha obtenido el premio a la mejor entrevista, con la realizada a una mujer obligada a ejercer la prostitución.

Los alumnos Serapio Vázquez Carmona, David Real Vázquez, José Gabriel Ortiz de la Vera, María del Carmen Gutiérrez Victorio, Francisco Javier Vázquez Núñez y Joaquín Soria García, junto a su profesor coordinador, Marcos González Rey, han recogido este jueves sendos premios, entregados por el director de El País, Javier Moreno, y el director general de Política Educativa de la Junta de Extremadura, Felipe Gómez Valhondo, durante un acto celebrado en Madrid.

Según ha informado la Junta, el director general de Política Educativa ha mostrado su satisfacción porque la consecución de este premio por parte de los alumnos del IES de Fuente de Cantos es una prueba más de que el alumnado extremeño es cada vez más creativo y domina las tecnologías de la información y la comunicación, objetivos perseguidos por el modelo educativo extremeño.

En este sentido, Gómez Valhondo ha destacado que el concurso "El País de los Estudiantes" está en consonancia con la apuesta del modelo educativo extremeño, ya que permite trabajar con las tecnologías de la información y la comunicación, favorece el trabajo en equipo y fomenta la lectura.

Asimismo, se ha referido a la importancia de que los alumnos estén bien informados sobre todo lo que acontece en su entorno, para lo cual "internet es fundamental" y abogó por seguir avanzando en un modelo educativo, un modelo basado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el aula con el que Extremadura está siendo referente internacional.

El periódico "Hablando en Plata", realizado por los alumnos de Fuente de Cantos, ha sido seleccionado entre un total de 6.660 periódicos realizados por 34.000 alumnos de secundaria de los 1.954 centros educativos de toda España que han concursado en esta edición.



El jurado ha valorado su "ambicioso" tema de apertura, titulado "La trata de blancas. La auténtica esclavitud del siglo XXI", así como la variedad, tanto en los géneros periodísticos utilizados como en las secciones, y la "cuidada" maquetación.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostrar_noticia-id-78697.htm

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Más de 720 jóvenes extremeños ya cobran la Renta Básica de Emancipación

Según los datos del Ministerio de Vivienda en el conjunto nacional son más mujeres que hombres las solicitantes de la ayuda, concretamente un 55,7 frente a un 44,3 por ciento.

01/07/2008

Un total de 724 jóvenes extremeños cobran desde este martes la Renta Básica de Emancipación, de los que el 53,2% son mujeres y el 46,8% son hombres. Por ciudades, 101 son de Badajoz, 33 de Mérida y 355 de Cáceres.

Mientras, a nivel nacional, el número de beneficiarios que ya reciben el ingreso mensual de la Renta básica de Emancipación se ha incrementado en 6.758 nuevos perceptores en el último mes. En concreto, al cierre de junio, las órdenes de pago del Tesoro ascienden a 21.671, un 45,31% más que al finalizar mayo.

De esta forma, ya están cobrando la renta el 44% de los solicitantes con resolución definitiva, que han comunicado al banco que tienen el derecho concedido y han pagado la mensualidad correspondiente, según informó el Ministerio de Vivienda en nota de prensa. Esta ayuda directa al alquiler se está consolidando como un instrumento de apoyo a la emancipación cada vez más demandado por nuestros jóvenes. En los seis primeros meses de su funcionamiento 146.733 personas han presentado su solicitud, un 13% más que las solicitudes contabilizadas hasta el mes pasado. De ellas, ya se han tramitado prácticamente la mitad, más de 71.749 y en su gran mayoría, el 86% son positivas.

Mujeres principales demandantes

En este balance del mes de junio, el Ministerio de Vivienda ha empezado a aplicar la variable de género que, como ya anunció la ministra, Beatriz Corredor, se irá incorporando a todas las estadísticas y registros del

departamento. Cabe extraer ya una primera conclusión: las mujeres solicitan más la Renta Básica de Emancipación que los hombres y también les adelantan en el cobro de la ayuda en similares porcentajes. En concreto, al finalizar junio, un 55,7% de quienes cobran la RBE son mujeres frente al 44,3% de hombres.

Todas las Comunidades Autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla han incrementado el número de resoluciones tramitadas así como el de solicitudes recibidas en las 229 oficinas distribuidas por todo el país. Madrid, con 34.774, sigue siendo la Comunidad que más solicitudes ha recibido seguida de Cataluña (22.177), Andalucía (17.107) y Galicia (14.388).

Así, Andalucía es la Comunidad con mayor número de beneficiarios que ya cobra la renta con 2.873, seguida de Castilla-La Mancha (2.860) y Comunidad Valenciana (2.186). Hay que destacar también el incremento porcentual que experimenta Madrid con un aumento del 120% en el número de perceptores al pasar de 327 a 722

si bien es también la autonomía con mayor cantidad de resoluciones negativas (2.633). En Aragón los beneficiarios que ya están cobrando aumentan un 98,11% (al pasar de 531 a 1052) y Cataluña, un 97,12% (de 766 a 1.510).

Por número de resoluciones, es Cataluña la que encabeza la lista con 12.150 seguida de Castilla y León (7.719), Castilla La Mancha (6.695) y Madrid (6.648) La ayuda al alquiler y la emancipación llega también a todas las capitales de provincia siendo más demandada en las grandes ciudades según la relación que por primera vez ofrece también el Ministerio de

Vivienda. Valencia lidera este apartado con 787 beneficiarios, seguida de Pamplona con 719 y Zaragoza con 700.



http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub_mostrar_noticia.php?id=80303

[Volver al índice](#)

Plan VIVE para jubilar a los coches viejos

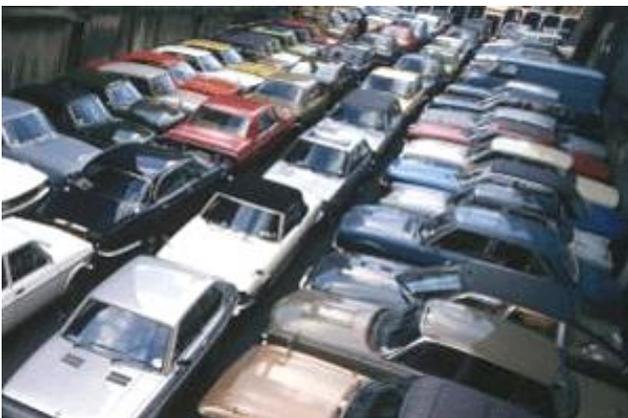
El Ministerio de Industria iniciará antes de agosto un proyecto para financiar la adquisición de nuevos vehículos y rejuvenecer el parque automovilístico español

04/06/2008

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio va a poner en marcha de forma inmediata el Plan VIVE, un plan para financiar la adquisición de nuevos vehículos para rejuvenecer el parque automovilístico español, el Plan VIVE (Vehículo Innovador-Vehículo Ecológico).

El ministro **Miguel Sebastián** anunció en la Comisión de Industria del Congreso que "el plan tendrá una vigencia de dos años y se pondrá en marcha en los próximos 45 días".

Sebastián explicó que con esta medida se subvencionará parte de los costes de financiación para la adquisición de un nuevo vehículo, "con la condición de que **el receptor de la ayuda retire y achatarre otro vehículo de su propiedad con más de quince años en circulación**".



Las ayudas se dirigirán a la adquisición de vehículos con emisiones de menos de 120 gramos de CO2 por kilómetro.

El plan "ayudará a suavizar el ajuste que se está produciendo en el sector de la automoción" y "favorecerá el mantenimiento de la actividad, tanto por el impacto directo en la demanda de coches nuevos como por ayudar a evitar un indeseable deterioro en las expectativas de los agentes", afirmó el ministro.

<http://www.adn.es/dinero/20080604/NWS-0526-VIVE-Plan-lifting-hacerle-coches.html>

Empresas extremeñas se beneficiarán de las ayudas para mejorar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo

Las empresas extremeñas de hasta 50 trabajadores podrán beneficiarse de las ayudas aprobadas en el último Consejo de Gobierno, celebrado el pasado viernes, para que incentiven, fomenten y pongan en marcha acciones que mejoren la seguridad y la salud en los centros de trabajo, y logren así la correcta implantación de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales.

09/07/08

Serán, por tanto, objeto de estas ayudas la adecuación de centros de trabajo como equipos e instalaciones, de la señalización, de las instalaciones para el control de contaminantes de naturaleza química, física y/o biológica, la adaptación ergonómica del puesto de trabajo, la sustitución de equipos que impliquen riesgos, o cualquier otra medida relacionada con los objetivos perseguidos y que pretendan una mejora efectiva de las condiciones de trabajo, con especial referencia a los principios de acción preventiva referidos en el artículo 15 de la citada Ley 31/1995.



El porcentaje de las ayudas aprobadas, según informó la Junta, alcanzará hasta el 50% de la inversión realizada por las empresas para implantar estas acciones, limitándose la subvención máxima a 4.000 euros.

Esta medida está contemplada en el V Plan de Actuación para la Prevención de Riesgos Laborales 2008 - 2011, y cuenta para 2008 con un presupuesto total de 394.000 euros, un 97% más que en el anterior ejercicio, aumentando, por tanto, el número de empresas al que va dirigida.

Este incremento fue uno de los acuerdos al que el Gobierno extremeño y los agentes sociales y económicos de Extremadura llegaron, en el marco de la firma del citado V Plan de Actuación para la Prevención de Riesgos Laborales. Gracias a este Acuerdo, fruto del Diálogo Social, se cumple el compromiso que adquirió la Junta de Extremadura con el Gobierno central y el resto de comunidades autónomas, además de con los agentes sociales y económicos de ámbito estatal, el pasado verano, cuando fue aprobada por unanimidad la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo

<http://www.laregioninternacional.com/noticia/25237/Ayudas/seguridad/trabajo/> [Volver al Índice](#)

La Junta de Extremadura apoyará con 386.000 euros la promoción de los productos extremeños en el exterior

De igual forma, la convocatoria permitirá a las empresas extremeñas contar con ayudas para la organización de misiones comerciales, encuentros de vendedores y compradores o la captación de nuevas inversiones.

29/06/2008

La Junta de Extremadura ha dotado con 386.000 euros al segundo paquete de ayudas que destina este año a la promoción exterior de las empresas extremeñas y su apertura a nuevos mercados, según recoge la Orden de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación que publica el Diario Oficial de Extremadura.



Las empresas, agrupaciones o asociaciones de empresas beneficiarias pueden solicitar, al amparo de esta convocatoria, una subvención de hasta el 40 por ciento de la inversión contemplada en tres apartados subvencionables distintos como son la apertura de nuevos mercados, organización o asistencia a misiones comerciales directas e inversas y participación directa en ferias y certámenes de relevancia comercial.

Además, la Junta de Extremadura ha explicado en nota de prensa que en el primero de los apartados, la administración regional contempla ayudas con destino a la obtención de nuevos o más amplios nichos de mercado para los productos extremeños, mediante actuaciones que podrán realizarse tanto dentro como fuera de la región.

Entre éstas, la convocatoria menciona los estudios de mercado, planes de marketing y estudios de viabilidad que contribuyan al lanzamiento de los productos, la realización de campañas publicitarias, presentaciones, degustaciones, desfiles y demostraciones o dotación de material promocional.

La orden considera asimismo la posibilidad de subvencionar la creación o mejora de la web de la empresa en el idioma del mercado de destino, así como la homologación, certificación y registro de productos, en caso de exigirlo el mercado en el que se pretendan promocionar.

De igual forma, la convocatoria permitirá a las empresas extremeñas contar con ayudas para la organización o asistencia a misiones comerciales, encuentros de vendedores y compradores en los que se dan condiciones favorables para alcanzar acuerdos comerciales o la captación de nuevas inversiones.

Tanto si se trata de misiones comerciales directas o inversas, la convocatoria contempla subvenciones para hacer frente a gastos de alquiler del espacio para la celebración de los encuentros.

Como son los gastos de viaje, alojamiento y manutención para una persona por cada empresa asistente al acto se consideran asimismo como subvencionables. Junto a ellos, los gastos de contratación de servicios como el de azafatas o traducción, los gastos de diseño y elaboración del material publicitario, de transporte de mercancía y autoconsumo disponen también de la posibilidad de contar con sus correspondientes ayudas. En todos los casos, la orden precisa que deben ser requeridos los servicios de terceros para poder acceder a la subvención.

Por último, la Junta de Extremadura define una tercera línea de ayudas cuya finalidad es apoyar la participación directa en ferias y certámenes comercialmente relevantes. Los eventos en los que se dan cita profesionales y público en general para conocer "in situ" los productos también son importantes para la administración regional de cara a su promoción en el mercado exterior.

Los interesados cuentan con un plazo de dos meses a contar a partir de hoy sábado, 28 de junio, para presentar las solicitudes, según indicó la Junta.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub_mostrar_noticia.php?id=80167

[Volver al Índice](#)

La Comisión Europea lanza un Erasmus para jóvenes empresarios

El presupuesto total del programa es de 2,8 millones de euros. Los candidatos pueden ser cualquier entidad pública u organismo privado establecidos en un Estado miembro de la UE.

30/06/2008

La Comisión Europea ha creado el proyecto piloto "Erasmus para jóvenes empresarios" para financiar proyectos que permitan a los nuevos empresarios de la UE aprender de los más experimentados en otros Estados miembros con vistas a facilitar el intercambio de experiencias y la creación de redes.

Según ha informado la Oficina de Extremadura en Bruselas en un comunicado de prensa, la actividad está dirigida a aquellos que deseen crear una empresa y, en menor medida, a los empresarios recién establecidos.



El presupuesto total es de 2,8 millones de euros. La convocatoria se compone de dos lotes con dos tipos de actividad diferentes. El primero subvencionará a asociaciones europeas que promuevan la movilidad de los nuevos empresarios. En este caso, el importe máximo de la subvención es de 140.000 euros y la duración máxima de los proyectos será de 18 meses.

En cuanto al segundo, se financiarán aquellos proyectos vinculados a la acción del primer lote que coordinen, apoyen y creen redes empresariales en el ámbito europeo. La subvención para estos proyectos es de 200.000 euros y la duración máxima será de 22 meses.

Las solicitudes para ambos lotes pueden enviarse a la Comisión Europea hasta el 20 de agosto de 2008 y los

proyectos deberán comenzar antes del 31 de diciembre de 2008.

Candidatos

Los candidatos pueden ser cualquier entidad pública u organismo privado establecidos en un Estado miembro de la UE. Aquí se incluyen entidades u organismos activos que fomenten el espíritu empresarial y los servicios de colocación transnacional como cámaras de comercio e industria, cámaras de artesanía, asociaciones de empresas, entidades públicas que ofrezcan servicios de ayudas a las empresas, centros de educación y de formación activos en el campo de la ayuda a las empresas y organizaciones de estancias de formación.



Este proyecto piloto se enmarca dentro del programa de ayudas 2008 de la Dirección General de Empresa e Industria.

Actualmente, y dentro de este mismo programa, **existen dos convocatorias** abiertas relacionadas con el turismo europeo: una sobre competitividad y sostenibilidad, cuyo plazo estará abierto hasta el 31 de julio de 2008, y otra para valorar la diversidad de los destinos turísticos.

Los interesados podrán tener más información en las direcciones:

http://ec.europa.eu/enterprise/funding/files/themes_2008/calls_prop.htm

http://ec.europa.eu/enterprise/funding/files/themes_2008/doc/ent_era_08_311/call.pdf

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub_mostrar_noticia.php?id=80220

[Volver al Índice](#)

La Diputación y la Junta destinan 321.388 euros para satisfacer las necesidades de las bibliotecas de la provincia pacense

Ambas administraciones han destacado la notoriedad de la Red de Bibliotecas de Extremadura como una de las más importantes de España situando su media de volúmenes por habitantes, bastante por encima de la europea y la española, en 2,13.

02/07/2008



La Diputación de Badajoz y la Junta de Extremadura en convenio, han aportado para el 2008 un presupuesto total de 321.388 euros que serán destinados a las bibliotecas y agencias municipales de la provincia de Badajoz para dotar de fondos bibliográficos y audiovisuales, como cada año, con una aproximación de 30.000 volúmenes.

Así lo han presentado la diputada delegada de Cultura, Inmaculada Bonilla, y el coordinador del Plan de Fomento a la Lectura de la Junta, Luis Sáez, quienes han destacado la notoriedad de la red de Bibliotecas de Extremadura como una de las más importantes de España situando su media de volúmenes por habitantes, bastante por encima de la europea y la española, en 2,13.

Según ha explicado la diputada, los criterios de dotación económica para cada biblioteca o agencia municipal de la provincia siguen una objetividad basada en la población, el esfuerzo y la antigüedad de los centros, con un mínimo de 800 euros por centro.

Asimismo, el presupuesto ya está determinado para cada municipio, 193 bibliotecas, a lo que éstas tendrán un periodo de 40 días para solicitar según el dinero que les corresponda los materiales que consideren necesarios y que se les aportarán tras el verano.

Cabe destacar que durante el año pasado las peticiones se centraban enormemente, alcanzando un 55%, en literatura infantil y juvenil y hasta un 22% en material audiovisual, como películas o enciclopedias en dvd o cd.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr_ar_noticia.php?id=80354

Otras Subvenciones:

PUBLICADA LA NUEVA REGULACIÓN DE LAS AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO. DOE 12-06-08

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=1657>

LAS ENTIDADES LOCALES YA PUEDEN SOLICITAR LAS SUBVENCIONES PARA EL NUEVO PROGRAMA DE EMPLEO EXPERIENCIA. DOE 27-06-08

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3065>

SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE CALIDAD EN LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA. DOE 30-05-08

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=2505>

AYUDAS PARA PARTICIPAR EN EL 'II PLAN DE ADECUACIÓN DE PISCINAS DE USO COLECTIVO DE TITULARIDAD MUNICIPAL'. DOE 02-07-08

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3590>

RESOLUCIÓN DE 9 DE JULIO DE 2008, DE LA SECRETARÍA GENERAL, POR LA SE CONCEDEN A MUNICIPIOS Y ENTIDADES LOCALES MENORES DE POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, LAS AYUDAS CONVOCADAS POR EL DECRETO DEL PRESIDENTE 3/2008, DE 15 DE ABRIL, PARA EL MANTENIMIENTO, REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES Y DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS. DOE 11-07-08

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/13400/08062094.pdf>

CONVOCATORIA DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS CONSISTENTES EN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS, PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE ESTANCIAS DE TIEMPO LIBRE DESTINADO A MUJERES CON HIJAS Y/O HIJOS, EXCLUSIVAMENTE A SU CARGO, QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD ECONÓMICA Y SOCIAL. DOE 08-07-08

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2008/13100/08050257.pdf>

AYUDAS A LA ADOPCIÓN INTERNACIONAL PARA LAS FAMILIAS ADOPTIVAS. DOE 11-07-08

<http://sia.juntaex.es/novedades/novedades2.asp?cod=3913>

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Las plazas para residencias universitarias de la Junta de Extremadura pueden solicitarse hasta el próximo 31 de julio

Las plazas para estudiantes en régimen de residentes internos durante el curso 2008-09 en las residencias universitarias titularidad de la Junta de Extremadura podrán solicitarse hasta el próximo 31 de julio.

08-06-08



Las plazas para estudiantes en régimen de residentes internos durante el curso 2008-09 en las residencias universitarias titularidad de la Junta de Extremadura podrán solicitarse hasta el próximo 31 de julio.

Según las bases de la convocatoria, podrán solicitarse 82 plazas en habitaciones individuales en la residencia universitaria 'Juan XXIII' de Badajoz; así como 176 plazas en habitaciones dobles en la residencia 'Diego Muñoz Torrero' de Cáceres; otras 195 en apartamentos de 13 personas (en habitaciones dobles) en la residencia 'Mario Rosso de Luna' de Cáceres; y 76 más en habitaciones dobles en la residencia del complejo educativo de Plasencia.



Asimismo, a fin de desarrollar programas específicos de colaboración con la Universidad de Extremadura, la Dirección General de Universidad y Tecnología podrá disponer de tres plazas en la Residencia 'Juan XXIII', seis plazas en la 'Diego Muñoz Torrero' y 10 plazas en la 'Mario Roso de Luna', que no se encuentran incluidas en el total de las plazas ofertadas.

De igual modo, en esta convocatoria se reservarán dos plazas en cada una de las residencias antes citadas para ser ocupadas por estudiantes deportistas extremeños, de alto nivel o de alto rendimiento debidamente acreditados por el órgano correspondiente, si lo solicitaran.

Además, en la convocatoria se reservarán tres plazas en cada una de las residencias para ser ocupadas por estudiantes procedentes de situaciones de desprotección social, que serán tramitadas a través de la Dirección General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Empleo acompañadas de un informe de la propia Dirección General.

También se reservarán dos plazas en cada una de las residencias para ser ocupadas por estudiantes discapacitados que posean autonomía personal y tengan reconocido un grado de minusvalía mínimo del 33 por ciento debidamente certificado por el organismo correspondiente.



Si estas plazas reservadas no se adjudicaran en el momento de resolución de la convocatoria, se incorporarán al régimen general de adjudicación de plazas.

<http://www.extremaduraaldia.com/ocio-y-cultura/las-plazas-para-residencias-universitarias-de-la-junta-de-extremadura-pueden-solicitarse-hasta-el-proximo-31-de-julio/59478.html>

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Extremadura apuesta por la gestión cultural

El decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura (UEX), Luis Merino Jerez, ha propuesto que en la región se imparta una nueva titulación con el 'Grado en Gestión Cultural'.

19-06-08

Dicha iniciativa ha recibido el apoyo total de la Asociación de Gestores Culturales de Extremadura. De este modo, la UEX se adecua "a las nuevas titulaciones que se ofertarán una vez adaptadas éstas a los Acuerdos de Bolonia".

Según han explicado desde la Asociación, con esta titulación "Extremadura sería pionera, dentro de las universidades públicas españolas, en la creación de dicha especialidad en el marco de la formación académica y las titulaciones universitarias". También han afirmado que en la comunidad "se dan las condiciones para que exista una enseñanza especializada y de alto nivel", en términos de formación laboral y profesional en la gestión cultural.

El ámbito de actuación de este gestor se encuentra en el patrimonio, industrias culturales, artes escénicas y recursos culturales, mediante su administración, dirección y organización.



http://www.lectiva.net/blog/articulo-extremadura-apuesta-la-gestion-cultural_741.aspx

El 30 % de los niños y adolescentes fracasa en la escuela

La violencia y el acoso escolar constituyen son algunas de las causas de fracaso escolar. En la actualidad, el 14% de los adolescentes sufre acoso escolar.

09/06/2008



El 30% de los niños/ adolescentes en nuestro país fracasa en la escuela, siendo la edad donde se produce mayor fracaso entre los 12 y 16 años. España encabeza la lista de países europeos con un mayor fracaso junto con Portugal y Grecia. Finlandia, Letonia y Alemania son, por el contrario, los países con una menor tasa, no supera el 10-15%.

Según indica el doctor Germán Castellano, presidente de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente de la Asociación Española de Pediatría, existen toda una serie de causas tanto médicas como no médicas que explican este fracaso.

"Entre las causas no médicas, la violencia y el acoso escolar constituye uno de los motivos de abandono de los estudios". En nuestro país, se estima que el 14% de los niños/adolescentes sufre acoso escolar "y, de este porcentaje, el 2% padece una conducta violenta extrema. En la mayoría de las ocasiones, el acoso se manifiesta en insultos, motes, chantaje, exclusión del grupo, ridiculización, y más recientemente, se realiza a través de móviles y ordenadores".

Asimismo, según ha señalado el doctor Castellano, el fracaso escolar está muy asociado a cierto déficit en la familia y en el propio sistema educativo. En concreto, asegura, "nuestros programas educativos no están favoreciendo el interés de los niños por el estudio o primando el esfuerzo", ya que acceden a otros cursos "al cumplir la edad y no por aprobar las asignaturas.

Además, el cambio en los programas educativos no ayuda a generar estabilidad. En Finlandia, país de referencia en este sentido, tienen desde hace más de 10 años el mismo programa educativo".

[Volver al Índice](#)

"Por otro lado, la familia. Los padres, en cierta manera, han ido perdiendo autoridad y se ha ido produciendo una dejación de sus funciones. A los niños ya no se les estimula sino que se les consiente y se les protege en exceso".

Los problemas médicos no representan más del 7% de los casos de abandono. La hiperactividad sigue siendo el principal problema y, tras él, se situarían los trastornos psicomotores y los de aprendizaje como la dislexia. No obstante, como subraya el doctor Castellano, "estos problemas diagnosticados se pueden tratar".



Consecuencias

La mayoría de estos adolescentes que fracasan en los estudios, abandonan también la formación profesional. "Normalmente, tratan de acceder al mundo laboral pero sin cualificación, por lo que, en muchas ocasiones no encuentran el trabajo que desean, lo que lleva a situaciones de falta de motivación, autocrítica, desinterés y mala conducta", señala el doctor Castellano.

En opinión del presidente de la Sociedad de Medicina del Adolescente, "muchas de estas situaciones y del fracaso escolar se podrían evitar si, por un lado, las familias con jóvenes con problemas en la escuela adoptarán un papel más activo y de mayor responsabilidad en estas cuestiones y, por otro parte, el sistema educativo fuera más estable".

Asimismo, asegura, "el pediatra debe detectar tanto las posibles causas médicas como no médicas que subyacen en los problemas de escolarización, aunque nos enfrentamos - reconoce el doctor Castellano- a una presión asistencial que nos limita en muchas ocasiones el tiempo para poder indagar y detectar posibles problemas".

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr_ar_noticia.php?id=78840

El Consejo de Gobierno aprueba dos millones de euros en subvenciones para el fomento del empleo en la región

Regula los incentivos destinados al fomento de la estabilidad en el empleo, con la finalidad de crear puestos de trabajo, así como favorecer la inserción de determinados colectivos de desempleados con mayores dificultades de acceso al mercado.

23/05/2008

El Consejo de Gobierno de la Junta ha aprobado este viernes un decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento del empleo de calidad en la contratación indefinida en el ámbito de la Comunidad de Extremadura, así como el gasto correspondiente a la convocatoria para el año 2008, con un presupuesto de dos millones de euros.



Así lo ha anunciado la vicepresidenta Primera y consejera Portavoz, Lola Pallero, durante una rueda de prensa celebrada con posterioridad a dicha reunión, en la que ha recordado que este decreto se enmarca en el compromiso adquirido por la Junta de Extremadura y los agentes sociales que firmaron hace unos meses con el V Plan de Fomento y Calidad del Empleo en la región.

De este modo, viene a reforzar las medidas de este documento en especial las relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el mercado laboral; la inclusión social; el fomento del empleo y del autoempleo; y la promoción del empleo estable y de calidad para jóvenes.

En este sentido, el nuevo decreto regula los incentivos destinados al fomento de la estabilidad en el empleo, con la finalidad de crear puestos de trabajo, así como favorecer la inserción de determinados colectivos de desempleados con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, a través de dos programas de ayuda que, en el ámbito de sus competencias, desarrolla la Administración de la Junta de Extremadura a través del Servicio Extremeño Público de Empleo.

[Volver al Índice](#)

Asimismo, Pallero ha explicado que también se introducen cláusulas sociales de territorialidad e igualdad que pretenden impulsar en mayor medida la creación de empleo estable y de calidad en municipios de menos de 5.000 habitantes, así como estimular a las empresas para que exista un equilibrio entre hombres y mujeres en la composición de su plantilla, e incentivar la incorporación de las mujeres en actividades en las que exista un menor índice de empleo femenino.

Según sus palabras, podrán ser beneficiarias de las ayudas las pequeñas y medianas empresas (PYMES), ya sean personas físicas o jurídicas, y las entidades privadas sin ánimo de lucro que realicen contrataciones con carácter estable.

Además, tanto las PYMES, como las grandes empresas podrán aspirar a ayudas adicionales que oscilarán entre los 2.000 euros para las primeras y los 1.000 euros para las segundas. No obstante, estas subvenciones podrán aumentar sus cantidades de 4.000 a 9.000 euros, según las cláusulas que cumplan cada una de ellas.

Con todo ello se pretende "establecer las medidas necesarias para el fomento del empleo básico y conseguir así un empleo de calidad", sentenció Pallero.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr ar_noticia.php?id=77737

Las mancomunidades integrales recibirán de la Junta más de 3 millones de euros para formarse en atención a personas dependientes

Se pretende así ofrecer un servicio de mayor calidad, formar a quienes realizan esta tarea, ya sea profesionales de la rama sanitaria o tenga una experiencia extensa en este gremio, y que las familias tengan una formación cualificada.

03/07/2008



Reunión de las consejeras con las mancomunidades

La consejera de Igualdad y Empleo, Pilar Lucio, acompañada por su homóloga en Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto, han presentado este jueves en Mérida los convenios que han firmado con las mancomunidades integrales de Extremadura para desarrollar un Programa de Formación para el Empleo que facilite a trabajadores desempleados, ocupados y a cuidadores no profesionales la adquisición de competencias profesionales para atender a personas dependientes.

Ambas responsables se han reunido en la sede de la Fempex en Mérida con los representantes de las 28 mancomunidades integrales y de los cuatro organismos autónomos de las grandes ciudades -Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia- para informarles de las acciones previstas que existen actualmente en la región. Para ello, según ha informado Lucio a los medios minutos antes de la reunión, se invertirán 3.006.819 euros y se formarán un total de 1.500 personas.

De esta forma, a través de estos 32 convenios se pondrán en marcha 77 cursos de 'Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales', con una duración de 450 horas, 35 cursos de 'Atención sociosanitaria a personas en el domicilio', con una duración de 600 horas y, además, 64 jornadas específicas de 'Formación e información de cuidadores no profesionales', en las que participarán otras 1.280 personas.

Cabe destacar que los beneficiarios de estas actuaciones, que se desarrollarán hasta finales de diciembre, tendrán la oportunidad de adquirir las competencias y conocimientos profesionales necesarios para atender a personas dependientes en el ámbito sociosanitario en instituciones sociales o en el domicilio, aplicando las estrategias diseñadas por un equipo interdisciplinar competente y con los procedimientos necesarios para mantener y mejorar la autonomía personal.

Los destinatarios de este convenio, que "mejora" otro que ya se puso en marcha previamente y que concluyó con la formación de más de 1.000 personas en esta materia, recibirán una cualificación específica para "profundizar" en la adquisición de "hábitos adecuados" para el cuidado "ideal" de los dependientes.

En cuanto a la dotación económica, tal y como ha destacado la titular de Igualdad y Empleo, los más de tres millones de euros serán repartidos "por igual" entre las 28 mancomunidades de la región y los cuatro organismos autónomos de las grandes ciudades, Mérida, Badajoz, Cáceres y Plasencia.

Los cursos que se impartirán en el marco de este convenio arrancarán de forma "inmediata", después de que cada mancomunidad se encargue de seleccionar y contratar a los formadores. Los participantes recibirán un certificado de profesionalidad mediante el cual se avalará el grado de cualificación profesional obtenido, como fórmula para su incorporación al mercado laboral.

[Volver al Índice](#)

Formación más "adecuada".

Por su parte, María Jesús Mejuto, ha argumentado que a diferencia de los cursos que se dictaron con anterioridad en esta misma línea y en los que la formación, "en algunos casos, se quedó escasa", los actuales, diseñados de manera transversal por ambas consejerías, serán "más específicos".



"Después de varias reuniones y conversaciones, hemos concluido que hay que hacer una buena formación de estas personas para que lleven un cuidado lo más adaptado posible a las necesidades de los dependientes y cumplan con el catálogo de servicios que estipula la Ley", recalcó.

En esta misma línea, Lucio ha indicado que estos cursos se plantean en torno a los perfiles formativos "necesarios" para dar un servicio de "mayor calidad" a las personas con dependencia, al tiempo que ha añadido que esta formación permitirá disponer de un número adecuado de gente cualificada como para cubrir los requerimientos de atención.

Al mismo tiempo, ha añadido que otro de los fines de estos cursos es capacitar a los trabajadores para que "tengan opción de participar en el mercado laboral de forma activa", y ofrecer un servicio de calidad.

Así pues, el perfil de quienes deseen optar a una plaza en estos cursos no requiere ser de alta cualificación, pues pueden hacerlo aquellas personas que dispongan de titulación en Educación Básica, auxiliares de enfermería o de otra rama sanitaria, y personas que tienen una "extensa" experiencia en el cuidado domiciliario de un familiar.

¿En qué consiste el programa?

En concreto, hay que resaltar que la primera parte del programa de formación en servicios de atención a las personas en situación de dependencia, que se desarrolló a lo largo de 2007 y que formó a cerca de 6.000 personas, a través de la suscripción de 35 convenios, 31 con mancomunidades y 4 con organismos autónomos locales-ayuntamientos de los municipios más poblados de la Comunidad Autónoma.

Las acciones formativas derivadas de estos convenios consistieron en 425 cursos de la especialidad auxiliar de Ayuda a Domicilio de 445 horas cada uno (239 en la provincia de Badajoz y 186 en la provincia de Cáceres). En total, recibieron formación 5.915 extremeños y extremeñas (3.252 en la provincia de Badajoz y 2.663 en la provincia de Cáceres).

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr ar_noticia.php?id=80452

Monesterio retoma la actividad formativa para jóvenes de entre 16 y 24 años

Con la puesta en marcha de la que se denomina escuela taller 'Monesterio V', que fue presentada oficialmente por el alcalde de la localidad, Antonio Garrote, en un acto, que estuvo presidido por el director gerente del Sexpe, Juan Pedro León, en el que participaron técnicos de los 39 centros de empleo de nuestra región.

14/06/08



El encuentro, reunión extraordinaria de todos los técnicos del Servicio Extremeño Público de Empleo, tuvo lugar a lo largo de la mañana del jueves en el centro de formación y desarrollo 'Moreras', y sirvió, según explicó el director del Sexpe, «para coordinar la puesta en marcha de distintos proyectos ante el inminente comienzo de diferentes iniciativas destinadas al empleo de calidad, ya la puesta en marcha de 49 escuelas taller y casas de oficio». En este sentido, los técnicos de los centros de empleo de nuestra región perfilaron las condiciones, tanto de alumnos, como de personal docente, para iniciar esta iniciativa, que echará a andar el próximo 30 de junio.

Escuela Taller

La reunión sirvió también para presentar oficialmente la escuela taller de Monesterio, cuya subvención asciende a 807.600 euros, que contará con las modalidades formativas de carpintería de madera, mantenedor reparador de edificios, en las ramas de electricidad, fontanería y energía solar térmica y soldador, alicatador y yesista. Profesionales «con futuro», dijo el alcalde de la localidad, «para que los jóvenes puedan insertarse en el mercado del trabajo».

Garrote anunció que la acción está dirigida a 30 alumnos-trabajadores desempleados, con dos años de duración, y se trabajará en la finalización de obras de lo que será un centro municipal de realojo y acogida.

<http://www.hoy.es/20080614/prov-badajoz/localidad-retoma-actividad-formativa-20080614.html>

Tentudía

[Volver al Índice](#)

Consumo alerta de la venta engañosa de televisores sin descodificador de TDT

El consumidor puede pedir la devolución si el vendedor no le avisa de que en 2010 no recibirá la señal analógica. La Junta dice que el 24% de las tiendas inspeccionadas en la región no ofrecen información correcta al cliente.



Los consumidores que hayan adquirido o compren un televisor sin descodificador de televisión digital terrestre (TDT) sin que el vendedor les haya advertido de que la señal analógica con la que actualmente funciona desaparecerá en el 2010 podrá reclamar la devolución del dinero. Así lo advirtieron ayer tanto el Ministerio de Sanidad y Consumo como la Junta de Extremadura tras el informe jurídico que ha realizado el Gobierno central a instancia de las comunidades autónomas. En la región, según el seguimiento realizado en más de 40 establecimientos por la Dirección General de Consumo, una de cada cuatro tiendas informa incorrectamente al cliente de las características del aparato.

Las principales organizaciones de consumidores del país han respaldado el informe del Ministerio de Sanidad y Consumo. En el trabajo, realizado a través del Instituto Nacional de Consumo, se advierte de que el comerciante que no informe al comprador de un televisor analógico de que este no le servirá a partir del 3 de abril de 2010 --fecha marcada por el Gobierno para el fin de todas las emisiones en analógico-- a no ser que se compre un decodificador incurre en una infracción de la normativa vigente. Es decir, no estaría cumpliendo la obligación de informar correctamente sobre el producto, por lo que el cliente podría reclamar la devolución del dinero.

Este tipo de prácticas que las comunidades autónomas, según el ministerio, están detectando entre algunos comerciantes implica para el consumidor "no solo un nuevo desembolso,

porque se vería obligado a adquirir en el futuro un descodificador, sino a disponer de dos aparatos en lugar de uno". En este sentido, estas fuentes se refieren a este tipo de prácticas como "omisión engañosa" de las características de un producto al considerar que el vendedor está obligado a advertir de las limitaciones temporales de uso del aparato, cuya vida media es de 8 o 10 años, pero que si no agrega el sistema descodificador de TDT podría ser inútil a partir del 2010.

CASOS EN LA REGION La Junta de Extremadura también se pronunció ayer en esta misma línea. No obstante, en su caso, la Administración regional agregó que ya ha detectado este tipo de prácticas en establecimientos de la comunidad autónoma. Así, según explica, durante el pasado mes de abril la Dirección General de Consumo ha realizado un seguimiento en más de 40 tiendas dedicadas a la venta de electrodomésticos. El resultado del estudio de campo es que aproximadamente uno de cada cinco televisores puestos a la venta en la región (18%) no llevan integrado el sistema de recepción de TDT y que prácticamente el 24% de las tiendas ofrecía una información incorrecta o mala sobre estos aparatos.

Por ello, la Junta advierte a los comerciantes de que al no informar correctamente de esta situación a sus clientes pueden estar incurriendo en una infracción en materia de consumo, lo que permite al consumidor ejercer su derecho a la garantía y puede dar lugar a una sanción administrativa. Sobre este respecto se pronunciaron ayer las principales organizaciones de consumidores. Así, el portavoz de la Federación de Asociaciones de Consumidores y Usuarios en Acción (FACUA) de España, Rubén Sánchez, aseguró que existe una "doble responsabilidad", de los comerciantes y de los fabricantes, por lo que exigió la colocación de pegatinas y folletos explicativos en los aparatos que salgan a la venta. Sánchez, según recoge Europa Press, también denunció la venta de decodificadores que no servirán para "interactuar con la TDT", lo que implica que el usuario tendrá que comprar otro en el futuro para poder acceder a esta herramienta.

Por su parte, el asesor jurídico de la Unión de Consumidores (UCE), José Carlos Cutiño, afirmó que todos los clientes afectados pueden reclamar el importe íntegro de su compra o contar con un nuevo aparato que cuente "con los requerimientos necesarios" tal y como ampara la Ley de Garantías, que ha incorporado como una de sus cláusulas la de conformidad del usuario con el producto adquirido.

<http://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/noticia.asp?pkid=376995>

[Volver al Índice](#)

Cómo acceder en Internet a las ayudas de la junta de Extremadura

Os presentamos varios portales oficiales desde los que acceder a toda la información necesaria para conocer y tramitar ayudas dirigidas al Emprendedor:

- ⇒ PROMOREDEX de la Junta de Extremadura
 - Programa NEEEX de la Junta de Extremadura
- ⇒ EMPLEAEXTREMADURA de la Junta de Extremadura
- ⇒ Portal de Turismo de la Junta de Extremadura
- ⇒ Portal de Comercio de la Junta de Extremadura

<http://www.promoredex.com/>

Promoredex es una actuación impulsada en el marco del Plan de Empleo e Industria de Extremadura. Es el soporte fundamental de apoyo a la Dirección General de Empresa y a toda su política de comunicación y acercamiento de la Administración al Ciudadano. El objetivo principal de Promoredex es ser la base de información para la puesta en marcha de cualquier proyecto empresarial en Extremadura. A través de esta web, el usuario puede acceder a un amplio abanico de información sobre calidad, diseño, innovación y cooperación empresarial, inscribirse en el Programa Nueva Empresa Extremeña, conocer a qué subvenciones puede tener derecho para impulsar su proyecto empresarial, acceder a herramientas de autodiagnóstico empresarial, conocer los distintos servicios que nuestra Administración ofrece sobre propiedad industrial, acceder a bases de datos, agenda de eventos, boletines informativos, socios para su proyecto empresarial...

Las líneas de ayudas que desde la Dirección General de Promoción Empresarial e Industrial se vienen gestionando se agrupan en dos bloques:



1. Ayudas a la **Inversión Productiva**, que financian proyectos de inversión en activos.
2. Ayudas directas para la financiación de proyectos relacionados con la **competitividad y la innovación empresarial**.

En esta Página podemos encontrar algo tan interesante como el PROGRAMA NEEEX:

El Programa NEEEx tiene el objetivo de dinamizar el tejido productivo regional, fomentar la cultura emprendedora y promover proyectos innovadores ideados por emprendedores, **te ofrece de manera gratuita:**

- Una novedosa herramienta de auto-elaboración de planes de empresa.
- Un sistema de consultas on.line y chats donde resolver todas tus dudas
- Calendario con las actuaciones del programa.
- Información y publicidad acerca de las empresas creadas con la ayuda del programa.



<http://www.empleaextremadura.com/>



[Volver al Índice](#)

Conseguir crear más y mejores empleos para nuestros desempleados se configura como el objetivo principal que persigue la Consejería de Igualdad y Empleo.

Nuestro reto fundamental reside así, en afrontar las estrategias necesarias que mejoren la eficacia de nuestro mercado de trabajo, desarrollando y generando medidas que faciliten la inserción laboral de los demandantes de empleo extremeños.

En este área del portal, podrá encontrar todos los recursos, medios y herramientas que disponemos para que su inserción laboral sea plena y efectiva. Además cuenta con:

<http://www.turismoextremadura.com/>



La intención de este portal es mostrarles e invitarles a conocer una región única, tanto por su Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural, heredado de sus antepasados, como por la idiosincrasia de su gente, amante de sus ancestrales costumbres, sociables con sus visitantes con los que gustan de compartir su gastronomía, sus fiestas, su historia...

En este portal podrás encontrar todo lo necesario para realizar un viaje inolvidable: rutas sorprendentes, una extensa oferta cultural, una gastronomía muy variada, alojamientos, transportes,...

Y además encontrarás las Ayudas destinadas al sector Turístico:

<http://www.juntaex.es/consejerias/cultura-turismo/dg-turismo/>

<http://www.comercioextremadura.org/>

A la Dirección General de Comercio en el ámbito del artículo 51 de la Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura le corresponden las atribuciones de dirección, impulso, gestión y propuesta en las siguientes materias:



- Con carácter general todas las competencias de gestión y ejecución en materia de Comercio, que ostente la Junta de Extremadura.

- Desarrollo y control del Comercio Interior. Promoción Comercial de los productos extremeños mediante la participación en certámenes dentro y fuera de la región.

- Consecución y desarrollo de las Denominaciones de Origen y Marcas de Calidad de los productos de nuestra tierra y cuantas competencias ostente la Junta de Extremadura en la materia.

- La Reforma de las Estructuras Comerciales en general y el estudio del mercado y de la oferta de los productos agroalimentarios, así como la inspección, control de la calidad y la normalización de los mismos con el apoyo tecnológico necesario.

- Ferias interiores, celebración de exposiciones y ferias de muestras, sus normas complementarias, su promoción, autorización, gestión y coordinación así como la inspección, examen de resultados y rendición de cuentas, así como la ejecución de la legislación del Estado sobre ferias internacionales en su territorio.

- Ordenación y Promoción de la Artesanía.

- Relación y facultades de tutela con las Cámaras de Comercio e Industria de la Comunidad Autónoma.

Podrás acceder a información de las distintas ayudas de la Dirección General de Comercio:

<http://www.comercioextremadura.org/index.php?id=377>

Fuente: Dinamiza TIC Rural

[Volver al Índice](#)

DESEMPLEADOS: Buscar empleo en Internet

Paso a paso Paso

Paso 1. Abre el navegador y entra en el portal o web de empleo escogido.

Paso 2. Si es la primera vez que entras, primero tendrás que **registrarte** como demandante de empleo. En función del portal el nombre de la opción para inscribirse varía (*Candidato, Registrarse, Darse de alta...*). Una vez localizado el ítem, accedemos para comenzar el alta en el servicio.

Paso 3. A continuación deberás rellenar todos los datos solicitados. Ten presente que los campos **marcados con un asterisco *** son siempre obligatorios.

Normalmente es necesario rellenar varios formularios que solicitan los diferentes datos que configuran nuestro perfil profesional. Por eso al terminar de rellenar la página, guardaremos nuestros datos para que queden registrados y continuaremos el proceso de inscripción.

No olvides los **datos de usuario** y la **contraseña**, ya que en un futuro te serán útiles para actualizar los datos de tu registro o realizar otras demandas de empleo.

Paso 4. Recuerda que tendrás que llenar diversos formularios, la correcta introducción de los datos ayudará al programa a trazar adecuadamente nuestro perfil profesional y nuestras necesidades de empleo. Iremos avanzando, procurando **leer y comprender todas las informaciones** que nos aparezcan así como rellenar todos los campos imprescindibles.

Paso 5. En el apartado donde debes introducir tu currículum, puedes realizar un **"copiar y pegar"** de los datos de tu currículum. Esto te ahorrará mucho trabajo.

Paso 6. Una vez completados todos los datos de los diferentes formularios el sistema te avisará de que procederá a dar de alta tu demanda de empleo.

A tener en cuenta

- Se aconseja tener nuestro currículum vitae previamente hecho, en formato digital, (por ejemplo en un fichero de Word, en disquete o en una llave de memoria), por poder hacer después un "copiar y pegar" y hacer más fácil traspasar luego estos datos a nuestra demanda de empleo.
- El proceso de darse de alta en buscadores de empleo es laborioso. Puede llevar una media hora. Por lo tanto es conveniente tomarse este trámite con tranquilidad.
- Una vez realizada el alta de tu demanda, recibirás en tu correo electrónico las propuestas que encajen con tu perfil. No olvides consultarlas y si son de tu interés, responderlas.

FUENTE: Red Telecentros

Sitios que os recomendamos:

- @ <http://www.trabajofacil.com/>
- @ <http://www.oficinaempleo.com/>
- @ <http://www.trabajos.com/>
- @ <http://www.jobpilot.com/index.phtml/>
- @ <http://www.infoempleo.com/>

Sitios web para aprender a redactar un Currículum Vitae

- 📄 <http://empleo.unex.es/cuenta/modelo.php>
- 📄 <http://www.micvweb.com/>
- 📄 <http://www.mec.es/europass/html/curriculum.html>
- 📄 <http://inicia.es/de/tmgc/curri.htm>
- 📄 http://es.wikipedia.org/wiki/Currículum_vitae
- 📄 <http://www.elcurriculum.com/>
- 📄 <http://www.azcarreras.com/cv/cv00.asp>

Fuente: Grupo TICs – REDEX

[Volver al Índice](#)

Bronceado con salud: los peligros del exceso de sol

Aunque la información sobre los riesgos de tomar el sol aumenta, igualmente lo hacen año tras año los casos de melanomas, cánceres de piel y patologías diversas derivadas de un mal uso del sol. La moderación y la prevención son los mejores aliados.
02/07/2008

"Se debería cambiar "el chip" de identificar lo moreno con lo bello. No deja de ser una moda, al igual que en siglos anteriores la tendencia "elegante" era justo la contraria. La administración debería tomar cartas en el asunto, tal y como ha ocurrido en Australia."

"Allí se asentaron determinadas razas europeas, asiáticas, que al no estar preparada genéticamente su piel para esa intensa radiación, produjo durante años una auténtica epidemia de melanomas y tumores cutáneos. Actualmente, no verás allí un anuncio de una chica morena en bikini, no se fomenta las pieles morenas."

Así de rotundo se posiciona Ginés Sánchez Hurtado, profesor titular de la Cátedra de Dermatología de la Universidad de Extremadura y director de una clínica dermatológica en Badajoz. Al ser preguntado por la mayor incidencia actual de patologías derivadas del sol, asegura que el factor de la moda, de lo "socialmente impuesto" tiene más peso y trascendencia que el deterioro de la capa de ozono.

La Organización Médica Colegial (OMC) ya ha tomado cartas en el asunto y reiteradamente pide a los ciudadanos que exijan en los productos las medidas aprobadas por la Unión Europea sobre el etiquetado de los mismos.

Entre las medidas aprobadas para la modificación del etiquetado de los productos se encuentra la introducción de símbolos textuales más claros, la inclusión de un nuevo sello UV-A y el rechazo a los mensajes "engañosos" como "bloqueante solar" y "protección total".

Aún así, advierte e informa sobre las posibles consecuencias de un mal uso o de una mala información. "Un factor de protección solar superior a 50 no quiere decir que aumente la protección contra las quemaduras y los

rayos UVB y además puede dar una sensación engañosa sobre la protección frente a la filtración de los rayos UVA que no los evita" afirma la OMC.

El "capital solar"

Ginés Sánchez Hurtado lo explica del siguiente modo: "Todos tenemos un "capital solar", unos más que otros (dependiendo del tipo de piel), que vamos gastando. Llega un momento en el que lo consumimos. Entonces aparecen los tumores como carcinomas basocelulares, o bien lesiones precancerosas (escamas y manchas que surgen en zonas descubiertas) que con el tiempo se convertirán en carcinomas espinocelulares en un 25% de los casos. Estos casos son los frecuentes."

"Menos frecuentes pero más peligrosos son los melanomas, puesto que dan metástasis muy rápidamente, tanto por vía linfática como por vía sanguínea. En principio no presentan lesión precancerosa."



Por ello, asegura que a pesar de la propaganda e información que se da, muchas personas no son conscientes de que en el "verano extremeño o andaluz" (por poner dos ejemplos significativos) no se debe tomar el sol a mediodía. Quien haga eso, consume el "capital solar" de su vida de forma fulminante. Una persona de piel clara, además de tener reducido su "capital solar", no se pondrá moreno-a en la vida de forma permanente, porque genéticamente no está preparado-a para ello.

Según la University of Maryland Medical Center, una quemadura solar en una persona con piel muy clara puede ocurrir en menos de 15 minutos de exposición al sol del mediodía, en tanto que una persona con piel oscura puede tolerar la misma exposición por horas.

Lejos de ser una nimiedad, se han presentado muertes por exposición aguda al sol. Cada año, millones de personas sufren discapacidad temporal significativa por esta causa.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostran_noticia.php?id=80337

[Volver al Índice](#)

El Alzheimer, el Parkinson y la esquizofrenia podrán curarse

Erwin Neher, premio Nobel de Medicina en 1991, se ha mostrado "convencido" de que las enfermedades de Alzheimer, Parkinson y la esquizofrenia podrán curarse en un futuro, aunque ha reconocido no saber precisar cuándo.

Según un Nobel de Medicina 03-06-2008

"Todavía no entendemos lo suficiente del sistema nervioso. Sabemos que funciona de forma deficiente cuando pierde neuronas pero no por qué se mueren", ha explicado el científico alemán.

Neher, que se encuentra en Valencia para participar como jurado en los Premios Jaime I, recibió el Nobel de Medicina en 1991 junto con el doctor Sakman por el desarrollo de la técnica "patch-clamp", utilizada para detectar corrientes eléctricas muy pequeñas producidas por el paso de iones a través de la membrana celular, investigaciones que han sido aplicadas en el estudio de enfermedades como el Alzheimer, el Parkinson y la esquizofrenia.

Neher ha destacado que "determinadas neuronas sí pueden regenerarse" en el ser humano, al contrario de lo que decía el científico español Ramón y Cajal, y ha recordado que animales "menores" como los reptiles o incluso los gatos "pueden recuperarse de lesiones en la espina dorsal". Asimismo, también se ha mostrado favorable a "explorar las posibilidades de la genética, estar abierto a diferentes visiones", aunque con un límite: "la implantación de cualquier organismo híbrido en el cuerpo de un ser humano".

Erwin Neher ha resaltado que, a nivel científico, Europa se ha quedado por detrás de EEUU, y ha advertido de que, si sigue esta tendencia, otros países como China o Japón también superarán al viejo continente.

En este sentido, Neher se ha mostrado a favor de la experimentación con embriones híbridos -creados por combinación de ADN humano y animal- aprobada recientemente por el Parlamento



británico, pero "siempre que no salga del tubo de laboratorio", ha precisado. Sobre el descubrimiento del genoma artificial realizado por el equipo liderado por el científico estadounidense Craig Venter a finales del pasado año -y al que algunos han llegado a calificar como el descubrimiento más importante del siglo XXI-, ha admitido que no lo considera "algo tan valioso, ya que se limita a crear algo químicamente que ya hace la naturaleza mejor y de forma más sencilla".

Erwin Neher ha resaltado que, a nivel científico, Europa se ha quedado por detrás de EEUU, y ha advertido de que, si sigue esta tendencia, otros países como China o Japón también superarán al viejo continente. "Los científicos estadounidenses son más prolíficos y exitosos que los europeos", ha reconocido, si bien ha precisado que el continente europeo continúa "en una buena posición respecto a la calidad pero no tanto en cantidad".

Por ello, ha reclamado una mayor inversión por parte de los países europeos para no perder este "estatus", para lo cual se debería alcanzar "el 3 por ciento del Producto Interior Bruto", ya que mientras tanto "China, Japón o Corea del Sur siguen creciendo e invirtiendo cada vez más dinero en investigación". Neher también ha recalado la importancia del Comité Científico Comunitario, institución creada hace un año en Bruselas para "apoyar a jóvenes investigadores, ya que en Europa reciben pocas ayudas".

Tras haber ganado el Nobel hace 17 años, el científico alemán ha reconocido que sus aspiraciones están absolutamente colmadas.

"Estamos viviendo una época muy excitante, ya que es el momento del estudio y el descubrimiento de los organismos vivos, tal y como hace 100 años era el momento de la Física y la Química o hace 200, el de la Astronomía", ha recalado Neher, quien ha admitido que le gustaría ser recordado "como una de las personas que ayudó a averiguar cómo funciona el cuerpo humano".

"Me gustaría contribuir con estudios sobre la comunicación entre neuronas y la liberación de neurotransmisores, que es en lo que trabajo ahora", ha subrayado.

[Volver al Índice](#)

Comienza en Roma el rodaje de la película documental "Vías Romanas en Europa"

La producción documental "Vías Romanas en Europa" recorrerá algunas de las comunicaciones terrestres que unieron el Imperio romano con las provincias desde su fundación. Entre las elegidas se encuentra la calzada hispana número XXIV del itinerario de Antonino, conocida actualmente como la Ruta de la Plata de la que Plasencia forma parte.

17-06-08

"Vías Romanas en Europa" es una coproducción internacional de la empresa alemana de comunicación Colours Communication Group y la productora española Orange Productions S.L., que mostrará la compleja red de comunicaciones terrestres que poseía el Imperio. La Ruta de la Plata es una de las vías escogidas para formar parte del documental, a la que se suman la Claudia Augusta, que cruza los Alpes desde Roma hasta el sur de Alemania, y la Tiburtina Valeria, que unía la capital del Imperio con la costa adriática.

Según el productor y director del documental, Juan Frutos, "se han tenido en cuenta muchos factores para elegir estas tres calzadas. La principal es que sea una calzada que actualmente fomente su trazado a través de asociaciones u otros organismos públicos, como, por ejemplo, el importante papel que desempeña la Red de Municipios en la Ruta de la Plata en España. También se tiene en cuenta, el interés que estas rutas despiertan en el espectador, la calidad de su oferta turística o la importancia que la vía tuvo para Roma. Es, sin duda, un reconocimiento a las calzadas en sí, y por descontado a la gente que trabaja para que el resto no olvide la relevancia que esta ingente red de comunicaciones tiene en la historia."



Vías Romanas en Europa: Ruta de la Plata

El filme "Vías Romanas en Europa", próximo al formato del docuturismo, consta de tres partes que se estrenarán paulatinamente entre el año 2008 y el 2009. La primera parte, "Vías Romanas en Europa: Ruta de la Plata", recorrerá la milenaria calzada desde Sevilla hasta Gijón, haciendo parada en las 26 localidades que forman parte de la Red de Municipios en la Ruta de la Plata: Sevilla, Carmona, Santiponce, Monesterio, Fuente de Cantos, Calzadilla de los Barros, Zafra, Mérida, Cáceres, Casar de Cáceres, Plasencia, Carcaboso,

Baños de Montemayor, Béjar, Salamanca, Zamora, Benavente, León, La Pola de Gordón, Lena, Aller, Mieres, Riosa, Morcín, Ribera de Arriba y Gijón.

Según manifiesta el productor, Juan Frutos, "queremos hablar de un camino milenario con el fabuloso pretexto del trazado romano. Vamos a descubrir los secretos de la Ruta de la Plata, y lo hacemos desde Sevilla hasta Gijón, porque si bien esta calzada fue perfeccionada por los romanos, de igual modo fue transitada por pueblos de la protohistoria, posteriormente concurrencia por los moros en tiempos de guerra; igualmente fue ruta de mercaderes y peregrinos, y todas estas culturas han dejado su huella en las poblaciones que jalonan la peculiar Ruta de la Plata. Por ende, podremos ver un enjambre heterogéneo de monumentos como templos romanos, iglesias cristianas, sinagogas, aljibes árabes, miliarios... un fantástico viaje en el tiempo junto a un legionario romano".

Precisamente el legionario romano será el guía que nos acompañe por la Ruta de la Plata, pero serán muchas más las recreaciones con actores que puedan verse en el documental, cuya duración rondará las dos horas.

Por otro lado, en esta Navidad se pondrá a la venta en grandes superficies e internet, la primera parte del documental "Vías Romanas en Europa: Ruta de la Plata". Además, para los más exigentes, se publicará una edición limitada y exclusiva, que contará con un DVD en cinco idiomas -español, alemán, inglés, italiano y japonés-, así como una guía para descubrir los secretos de las vías romanas y especialmente de la Ruta de la Plata.

Pueblos de Europa

Por su parte, el pasado mes de mayo concluyó en Italia el rodaje de la película documental "Pueblos de Europa" producida igualmente por Colours CG y Orange Productions S.L., que recorre veinte poblaciones europeas de

Alemania, Italia, Polonia y España, y cuyo objetivo es mostrar la heterogeneidad y la riqueza cultural del Viejo Continente. Las siete poblaciones españolas pertenecen a la Comunidad Autónoma de Extremadura: Zafra, Jerez de los Caballeros, Calera de León, Segura de León, Barcarrota, Calzadilla de los Barros y Hornachos.

La presentación en España se llevará a cabo el próximo 26 de junio en el Parador de Turismo de Zafra, a la que seguirán otras presentaciones-proyecciones en Europa.

<http://www.extremaduraaldia.com/ocio-y-cultura/comienza-en-roma-el-rodaje-de-la-pelicula-documental-vias-romanas-en-europa/60045.html>

[Volver al Índice](#)

El Ayuntamiento de Monesterio convoca su Concurso de Cortadores de Jamón

El concurso está abierto a los cortadores profesionales que ejerzan esta función en los distintos establecimientos del ramo como las industrias cárnicas, tiendas especializadas o empresas de restauración.

22/06/2008



El Ayuntamiento de Monesterio, junto los industriales cárnicos participantes en el XIX Día del Jamón de Monesterio y otras entidades colaboradoras, ha convocado para el 9 de agosto de 2008 el 'X Concurso de Cortadores de Jamón de Monesterio', dotado con un cuchillo jamonero de oro para el vencedor.

El consistorio ha indicado en nota de prensa que el segundo premio obtendrá un cuchillo jamonero de plata y el tercero uno de bronce, además se entregará a todos los participantes una placa acreditativa de su participación.

El concurso está abierto a los cortadores profesionales que ejerzan esta función en los distintos establecimientos del ramo como las industrias cárnicas, tiendas especializadas, empresas de restauración, además todos aquellos que deseen participar deberán presentar obligatoriamente un instancia y una solicitud dirigida al alcalde del Ayuntamiento de Monesterio.

También deberá aportar un currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de los méritos que alegue, una grabación en DVD de una duración mínima de 5 minutos y máxima de 8 minutos, donde se emuestre la destreza en el corte del jamón.

Presentación de instancias

Los interesados deberán presentar o enviar la instancia solicitud hasta el 25 de julio inclusive a la siguiente dirección 'X Concurso de Cortadores de Jamón de Monesterio' Oficina de Turismo Paseo de Extremadura, 205 Izquierda, código Postal 06260 Monesterio (Badajoz).

La Organización del XIX Día del Jamón de Monesterio seleccionará a los concursantes basándose en el currículum vitae, méritos y grabación presentada. La lista de los seis concursantes seleccionados se publicará en el tablón de anuncios de la casa consistorial el día 31 de julio de 2008.

En el desarrollo del concurso, el jurado puntuará sobre diez cada uno de los siguientes aspectos, en primer lugar el estilo y limpieza del cortador, así como la rapidez en el trabajo, el grosor y tamaño de las lonchas, la presentación obligatoria de tres raciones (babilla, punta y maza), la presentación obligatoria de una ración de 100 gramos, también el rendimiento obtenido de la pieza, y emplatado de toda la pieza en raciones de 100 gramos.



Cada uno de los concursantes dispondrá de un jamón de igual curación y peso, no excediendo unas piezas de otras en 250 gramos, que será facilitado por la organización. El concursante podrá elegir entre la pata derecha o izquierda del cerdo, hecho que deberá comunicar por escrito en la solicitud de participación.

http://www.regiondigital.com/modulos/mod_periodico/pub/mostr ar_noticia.php?id=79754

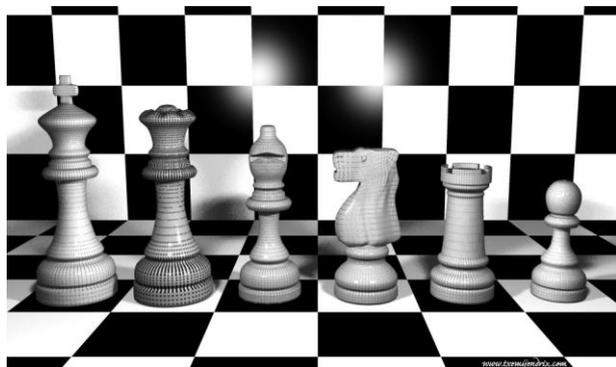
[Volver al Índice](#)

El programa deportivo para el verano oferta fútbol-sala, baloncesto 3x3, tenis y ajedrez

FUENTE DE CANTOS

Luis Sánchez, concejal de Deportes del Ayuntamiento de Fuente de Cantos, ha presentado las actividades deportivas para este verano en la que destaca el torneo de fútbol-sala, que se celebrará a partir del próximo 2 de julio en el polideportivo a partir de las seis de la tarde. Los premios serán para campeones y subcampeones y podrán participar en las categorías, benjamín, alevín, infantil y cadetes.

Otro de los torneos que este año tendrá lugar será el clásico 3x3 de baloncesto, que podrán participar equipos formados por cuatro componentes en las categorías de infantil y cadetes; los trofeos que el Ayuntamiento entregará será para el campeón, subcampeón y tercer clasificado.



Sánchez también presentó para este verano un torneo de ajedrez para las categorías infantil y absoluta que se celebrará en sistema de liga o eliminatoria según el número de participantes; se realizará a partir del 18 de julio, a partir de las siete de la tarde en el polideportivo local.

Tenis

Para la competición de tenis habrá este año dos categorías, la base hasta los 16 años inclusive y una absoluta en dos modalidades individual y dobles, con unos premios que serán para el campeón y subcampeón. Las inscripciones se harán en el polideportivo hasta hoy día 27, y el sorteo se llevará a cabo, a las 20.30 horas en el mismo lugar.

El concejal de Deportes, Luis Sánchez, informó del inicio de los cursos de natación para este año que consistirán en iniciación y perfeccionamiento para niños de cinco a 12 años y para adultos. Las inscripciones se pueden recoger en el polideportivo municipal, de seis a ocho de la tarde. El precio para la realización de este curso oscila en los seis euros para los niños y los nueve para los adultos.



<http://www.hoy.es/20080627/prov-badajoz/programa-deportivo-para-verano-20080627.html>

VERANO CULTURAL 2008

Excmo. Ayuntamiento de Fuente de Cantos

Concejalía de Educación, Cultura y Turismo

La Casa de la Cultura de Fuente de Cantos (Badajoz) acoge, desde el próximo 16 de julio y hasta el 26 del mismo mes, una **Colección de Fotografías** realizadas por el astur-extremeño José Rodríguez Francos, que ha titulado "Plegaria del Agua". Partiendo de un poema de 24 versos, escrito por él mismo, el agua le habla al ser humano en un recorrido por los distintos quehaceres de su existencia. Las fotografías están localizadas en Asturias, Ciudad Real, Extremadura, Huelva y Portugal.

[Para su visita](#)

De martes a viernes de 18:00 h.-21:00 h.

Los sábados de 12:00 h.-14:00 h./18:00 h.-20:00 h.

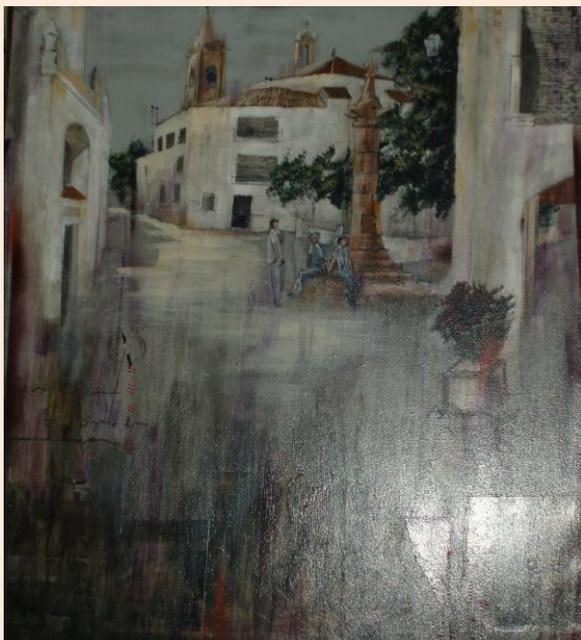
Más información en el teléfono 924 580 380

[Volver al Índice](#)

Cuadros ganadores del I Concurso de Pintura al Aire Libre "Comarca de Tentudía"



*Primer Premio dotado con 1.200
Autor: Pedro Iglesias Asuar*



*Segundo Premio dotado con 600 €
Autor: Rafael Gómez Álamo*



*Tercer Premio dotado con 350 €
Autor: Francisco Martín Milán*



Mancomunidad de Tentudía

